

EL CORREO DE ESPAÑA

Año II.—Número 57

Buenos Aires, 30 de Junio de 1895

Oficinas: Perú, 742

APARECE TODOS LOS DOMINGOS

DIRECTOR: MODESTO RODRIGUEZ FREIRE
Administrador: MANUEL BESNARD

SUBSCRIPCIÓN POR TRIMESTRE ADELANTADO

CAPITAL FEDERAL.....	3.00 \$	m/n
PROVINCIAS Y PARAGUAY.....	3.50 »	»
REPÚBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY	1.50 »	ORO
OTROS PAISES	2.00 »	»
NÚMERO ATRASADO.....	0.50 »	m/n

La correspondencia, tanto administrativa como de redacción, dirijase á nombre del director.

La influencia española

EN LA
REPÚBLICA ARGENTINA

VERDADES INNEGABLES

“Para formar un río, se necesita la primera gota de agua que derrama el cielo, y sin esta gota no hay río.

Tenemos la herencia de nuestros padres, tenemos la herencia reconocedámosto bien, de la raza española (bravos), como el principio de nuestra formación, y el núcleo en torno del cual se han venido condensando todas las razas civilizadas de la tierra.

Yo me encuentro satisfecho de ser una millonésima parte de esa unidad, porque participo del sentimiento que anima á todo el país, á toda la masa, que lleva en sí la conciencia de su ser y la visión clara de los grandes destinos en el futuro.”

(El general Mitre, contestando á las felicitaciones que se le hicieron el día de su cumpleaños.)

Es consolador ver cómo, en medio de cierta atmósfera no muy favorable á España en la República Argentina por la ingratitude ó la mala intención, se pronuncian frases de justicia y reconocimiento hácia la nación que ha civilizado á medio mundo.

Los hombres que conocen la historia de América y no han olvidado la de España; los hombres sensatos que sienten lo que ven y dicen lo que sienten, confiesan y proclaman muy alto que la República Argentina debe mucho á España y que esa deuda solo se paga con reconocimiento eterno.

La población de este país, compuesta de razas heterogéneas, ha tenido que adquirir las peculiaridades que irradia la española, núcleo primitivo de esta nacionalidad, á la cual, necesariamente, se han asimilado los individuos y familias que á ella acudieron.

Así lo reconoce el general Mitre y como él todos los argentinos de ilustración. Pues ilógico sería querer negar las enseñanzas etnográficas y filológicas, ramas del saber que siguen paso á paso el camino recorrido por la humanidad, diciendo cómo los pueblos se amalgaman refundiéndose en uno solo distinto de los demás, pero conservando siempre el carácter peculiar de su progenitor.

Hay un modo convincente de demostrar esto, y consiste en el estudio de *folklore* ó tradición popular, que son esas leyendas y cuentos familiares en las cuales hállanse estereotipadas pasiones y deseos, ambiciones y carácter.

Si estudiamos la República Argentina bajo ese aspecto hallamos que España ha dejado y deja huellas imborrables; hallamos así mismo trasplantado á estas americanas tierras toda la savia viril y generadora de grandes hechos de aquella España legendaria tan apreciada por los que bien la conocen.

Pasarán los años; la vida tomará nueva forma; bajo otras fases se nos presentará el entendimiento y, siguiendo el curso trazado por el Eterno á la errante humanidad, América será el foco de la población, del adelanto y de las nuevas ideas. Que así como China fué cuna de la civilización y de allí pasó á la India y de la India á Europa, así, de igual modo, este nuevo y hermoso mundo ha de heredar, agrandándose, las pertenencias de aquel. Y entonces, cuando cincuenta millones de habitantes pueblen este rico suelo argentino; cuando sus dilatadas pampas hallen convertidas

en campos cultivados y ahitos de poblaciones hermosas; cuando sus espesos bosques del Norte sean ricos veneros de tráfico y sus ríos grandes vías fluviales surcadas por miles de vapores; entonces, cuando el violento pampero no transporte á grandes distancias los tristes lamentos de pobre y aislado chacarero, sinó el silbido de máquinas, el balido de infinitos rebaños, el cántico alegre de los labradores y el embalsamado perfume de las flores, entonces, si, solo entonces podrá verse la obra de España y no habrá un solo argentino que con respeto no pronuncie su nombre.

Tal es el vaticinio del general Mitre, ilustre argentino que, por ser quien és, tiene autoridad para que sus frases y conceptos sean considerados como expresión genuina de sus compatriotas.

Porvenir grande es el de la República Argentina, que por su riqueza, por su extensión y el ca-

rra de odios corroe sus entrañas y el malestar cunde por todas partes.

Esa es la ley natural que demuestra la inestabilidad de nuestra existencia.

Y á esa gran dispersión, semejante á la de Babel, no ha de faltar un punto de reunión donde, por medio de lo que nosotros llamamos socialismo de raza, converjan todas para constituir otra nueva organizándose sobre los principios y condiciones de asimilación de la raza española. Porque conviene no olvidar jamás que el carácter español con sus expansiones y alegrías, con su tenacidad en las ideas, con su fiereza en la lucha y la verbosidad y gracejo de idioma y costumbres, es el único que aquí puede predominar y á él han de unirse, aceptándolo, cuantos extranjeros habitan la República Argentina.

Metamorfosis es esta que no puede ponerse en



EL GENERAL D. ALVARO SUAREZ VALDÉS.—COMANDANTE EN JEFE DE DIVISION EN EL EJÉRCITO DE CUBA.—(La división Valdés apoya la cabeza en Holguin y se extiende al Norte del rio Cautc.)

rácter y costumbres de sus hijos, está llamada á ocupar lugar distinguidísimo en el mundo y en cuya gloria podrá España recabar la parte que, como á madre amante y cariñosa, le corresponde.

Hoy que tal porvenir está en incubación, nadie como la raza española prepara su desarrollo regular. Tomemos ejemplo de Rusia, de Austria, de Alemania, en cuyas naciones, las distintas razas que las pueblan, no se refunden en una sola, sino que, por el contrario, viven separadas unas de otras. ¿Qué sucede en esas naciones? El malestar, las animosidades, las persecuciones recíprocas aniquilan la entidad nacional. Una sorda gue-

duda, como no es dable negar los cambios que distintos climas efectúan en animales y plantas.

Dejemos, pues, al tiempo demostrar de modo práctico cuanto llevamos dicho; esperemos los días en que las palabras del general Mitre sean una realidad; pero mientras tanto, permítasenos decir que: *el engrandecimiento de la República Argentina está basado en el predominio de la raza española que le dá, por decirlo así, fisonomía moral, y que la mayor rapidex de dicho engrandecimiento, está en razon directa del mayor desarrollo de este predominio en los territorios del Plata.*

No lo olviden los pensadores ni los estadistas.

Aniversario de la semana

El capitán general Concha

SUS HAZAÑAS Y SU MUERTE

El 27 de este mes, es decir, el último jueves, fué el vigésimo aniversario de la herida que recibió en Monte Muro (Navarra) el capitán general marqués del Duero y el 28 el aniversario de su muerte, á consecuencia de aquella herida.

Lijeros rasgos biográficos

Don Manuel Gutierrez de la Concha, marqués del Duero y Capitán General de los ejércitos nacionales, nació en Córdoba (República Argentina hoy) en 1801. Mostró desde niño inclinación muy grande por la vida militar y sus padres lo llevaron á la península donde cursó los años obligatorios para obtener el empleo de subteniente. Durante el turbulento reinado de Fernando VII, vivió el general Concha dedicado á sus obligaciones militares, sin entrometerse en los asuntos políticos, bien fuera por su poca edad, bien por la opresión que aquel despótico monarca y sus iracundos consejeros ejercían sobre los adictos á determinadas ideas.

Muerto Fernando VII y gobernando Maria Cristina, en nombre y durante la minoría de su hija la reina Isabel II, Concha, lo mismo que su hermano el marqués de la Habana, empezó á figurar en política y tanta importancia adquirieron dichos hermanos que, en más de una ocasión, cuando los acontecimientos políticos exigían un cambio de ministerio, la reina preguntaba, con más ó menos sorna: *¿están contentos los Conchas?* Lo cual demuestra de modo innegable la importancia de aquellos.

El marqués del Duero, isabelino puro con puntos y ribetes de moderado, trabajó mucho por la restauración borbónica. Conspiraciones, destierros y arrestos, fueron su vida durante varios años. Pero en 1874, cuando Isabel II había encomendado á Cánovas del Castillo la dirección del partido alfonsino, vió Concha un nuevo cielo; ya no tardaría mucho tiempo la restauración de la monarquía en España y, unido con el general marqués de Novaliches, con don Claudio Moyano y otros hombres del famoso partido moderado, apresuró los trabajos que estaba realizando para colocar en el trono español á don Alfonso de Borbón.

Como más adelante, al ocuparnos del ilustre general Concha, hemos de manifestar quién era y hemos de relatar minuciosamente su mando y muerte en el ejército de operaciones del Norte, creemos que podemos hacer punto final dando á conocer los siguientes datos de tan entendido militar:

El capitán general don Manuel Gutierrez de la Concha, fué muy ilustrado, amigo y compañero de otros distinguidos soldados, llamados Ibañez, Almirante, Cotarelo y Vallecillo.

Escribió una táctica de infantería, tan buena, que el ejército alemán la puso en vigencia. Era Concha valiente, entendido y reservado y aun cuando en su corazón tenían eterno albergue los entusiasmos de la juventud, un tacto especial hijo de refinado cálculo, le hacía pasar ante el mundo, como frío é indiferente á todo.

CONCHA GENERAL EN JEFE

Su nombramiento y causas

porque el gobierno lo nombró

Sería cosa de escribir un libro si fuéramos á detallar los sucesos acaecidos en España en los preliminares de la revolución del año 1868, llamada *la gloriosa*, y los que tuvieron lugar después de aquella hasta el día en que Alfonso XII ocupó el Trono de San Fernando.

En todos ellos tomó parte el marqués del Duero, porque siendo, como era, hijo de aristocrática familia emparentada con las principales de España y un militar de gran arraigo y prestigio en el ejército, dicho está que por sus condiciones especiales podía figurar en primera línea.

Dejemos á un lado la turbulenta época de la república española; aquellas Cortes Constituyentes en que hubo competidores dignos del divino Argüelles, Muñoz Torrero y Gallego: demos de mano también á las discordias civiles suscitadas en Madrid con motivo de la proclamación de don Amadeo de Saboya; el asesinato del general Prim; los tumultuosos levantamientos de Sevilla, Cartagena y Cádiz y ocupémonos solamente de la guerra carlista, cuyo principal núcleo estaba en el Norte de la península.

Dado por el general Pavía el memorable golpe de Estado de 3 de Enero de 1874, murió en España la República y el general Serrano tomó las riendas del llamado gobierno provisional.

España estaba cansada de guerras, pues, además de las de Cuba y carlista, los movimientos revolucionarios que ya hemos citado habían llenado la medida de la paciencia. En París, donde la destronada reina Isabel residía, se organizaban los trabajos políticos para efectuar la restauración y emisarios muy expertos recorrían España entera trabajando en pró de los alfonsinos.

Faltaba solo un golpe de audacia para que don Alfonso se sentara en el trono. ¿Cuál era este? Terminar la guerra carlista. Y ésta concluiría en el momento que Estella fuese tomada por las tropas del gobierno.

Pero el asunto era árduo. Sólo un general de gran fama podía emprender aquella empresa; no porque se tratara de una posición inespugnable, sino porque los carlistas, conociendo la importancia moral y material de dicho punto, lo defenderían desesperadamente.

Mucho trabajaron los alfonsinos para conseguir que fuese nombrado el general Concha para el mando en jefe del ejército del Norte. ¿Por qué ese afán? Ahora lo veremos.

El general Serrano, cuyas afinidades con la casa y familia de Isabel II han dado lugar á ciertas historietas, deseaba poner término á una época anormal y altamente contraria á los intereses de España. Proclamar la monarquía, hubiera sido una deslealtad al partido político que le había encumbrado. Así es que, después de levantar el sitio de Bilbao, nombró á Concha general en jefe del ejército de operaciones del Norte, poniendo á sus órdenes 120.000 soldados y 115 piezas de artillería.

Los carlistas estaban desanimados y las voces de traición empezaban á correr por sus filas. Desde París y Madrid salían diariamente para Estella y Durango emisarios alfonsinos que celebraron largas y misteriosas conferencias con determinados generales carlistas.

En el campo liberal se decía que, posesionado de Estella el general Concha, proclamaría á don Alfonso rey de España. Tal era el rumor público quien atribuía á Serrano gran parte en esos manejos.

En ese estado de cosas tomó Concha posesión de su importante destino poniéndose al frente de su ejército.

Principales acciones que dirigió

en la guerra carlista

Durante la república, permaneció Concha sin desempeñar cargos en el ejército de operaciones. Enemigo de aquella forma de gobierno, no tomó parte alguna en los asuntos públicos hasta que se formalizó el sitio de Bilbao donde dirigió con mucho acierto las acciones de Galdames, Montaña, San Pedro de Abanto, Somorrosto y otras, demostrando en todas ellas gran pericia y cálculo, dotes que en alto grado poseía. Mantuvo firme la disciplina y fué el maestro de nuevos generales que luego alcanzaron fama y gloria, entre los cuales están Loma, Primo de Rivera, Blanco, Contreras, etc., etc.

Pero la operación militar que puso de relieve la especial táctica del general Concha y aquella estrategia maravillosa con la que siempre logró engañar al enemigo, fué desplegada en Navarra al amenazar un serio ataque á Estella. Vamos á describirla.

Hállase Estella rodeada de montañas elevadas que constituyen una gran fortificación natural siendo la principal de aquellas posiciones el famo-

so Montejurra. Escarpado por la parte que mira á Estella, desciende en suave declive por la contraria donde se hallan varios pueblos: Arellano el más próximo á la cumbre; Dicastillo algo más abajo y Allo al terminar el monte por cuyo pueblo pasa la carretera que, partiendo de Estella, rodea Montejurra. El río Ega, corriendo paralelo á la carretera, sirve de foso, no sólo al monte, sino á toda una región bastante dilatada y poblada, constituyendo un verdadero campamento bien defendido.

En la falda noroeste de Montejurra existen los pueblos de Barbarin, Luquin, Azqueta y otros, por donde pasa otra carretera que, corriendo entre Montejurra y otro elevadísimo monte llamado Montejardin, aseguran completamente la posesión de aquellos puntos.

El general Concha, conociendo perfectamente el terreno, se replegó en Lodosa, distribuyendo su ejército por Lerin, Andosilla, Sesma, Mendavia, Viana y Losarcos. De este modo, ocupando los pueblos que en segunda línea rodean á Montejurra, amenazó á los carlistas con atacar de frente la grandes posiciones por ellos ocupadas y defendidas. Los carlistas reforzaban el fuerte de San Carlos y otros reductos que habían levantado en la cima de Montejurra, abrian grandes trincheras escalonadas por todos aquellos montes y se reían de la inocencia de Concha que creía poder tomar aquellas alturas defendidas por más de veinte batallones carlistas que habían acudido de todas partes.

Pero el general Concha tenía ideado un magnífico plan de campaña. Quería engañar á los carlistas dando un golpe maestro.

Cierta noche llamó á su alojamiento de Lodosa al jefe de Estado Mayor general; á los comandantes generales de artillería é ingenieros, al inspector de sanidad y al intendente de administración militar y les dijo:

—Señores: para realizar mi plan de campaña necesito que ustedes lo sepan á fin de que mis órdenes, conocido el espíritu que las anima, sean ejecutadas inmediatamente. Y como el secreto más absoluto es indispensable en este caso, pido á ustedes su palabra de honor.

—La damos, mi general,—respondieron los presentes.

—Bueno. Quiero tomar á Estella sin grandes pérdidas y de un modo rápido; para ello necesito llamar la atención de los carlistas hácia un punto que no he de atacar. Desde mañana y con toda rapidez, los ingenieros y la artillería empezarán á trabajar con ahinco en la construcción y artillado de trincheras y baterías que enfilen y amenacen á Montejurra y las recientes fortificaciones hechas por el enemigo. Debe mostrarse gran prisa y mucho interés en la ejecución de estas obras, á fin de engañar á los carlistas, pero aquí, en secreto, diré á ustedes que solo se limiten á remover la tierra; es decir á simular trabajos verdaderos.

—Mi general—dijo el jefe de ingenieros—yo haré creer á los carlistas que estamos haciendo un gran campo atrincherado.

—Y yo—agregó el general de artillería—iré emplazando piezas con objeto de continuar el engaño.

—Eso es lo que deseo. La Administración, lo mismo que la Sanidad, han de aparentar cierta calma y negligencia como si fuesen nacidas de la seguridad de no emprender marcha en bastante tiempo, pero, obrando con gran cautela, tendrán todo dispuesto para marchar de un momento á otro, momento que puede ser hoy ó mañana.

Y usted—añadió el marqués del Duero dirigiéndose al jefe de Estado Mayor—tendrá todo dispuesto para que el ejército pueda emprender una marcha rápida cuando llegue la oportunidad.

Terminada la conferencia, cada jefe se ocupó en la misión que le correspondía. Los trabajos se activaron y los carlistas concentraban fuerzas frente al ejército liberal. La batalla parecía inminente. El conde de Caserta, el marqués de Calderon, Mendiri, Pérula, Argonz y demás generales carlistas, recorrían sus respectivas posiciones y de antemano se felicitaban por una victoria que tenían por ganada. Pero alguien había en Estella que sabía lo que iba á suceder, puesto que á toda prisa se trasportaba á los pueblos de la Barranca, el trigo y demás artículos de subsistencias; los caudales, armamentos, etc., y las autoridades

y comisiones civiles se alejaban presurosamente de aquella ciudad, cuna del carlismo.

Batalla de Monte-Muro

El general Concha es herido

Rápida fué la marcha, hábil la maniobra y desgraciados sus efectos, no por poca previsión, sino por accidente lamentable.

El ejército mandado por el general Concha esperaba por instantes la hora de atacar á los carlistas que á su frente tenía y cuando en la noche del 25 de Junio de 1874, se ordenó, sin los alarmanes toques de clarines y cornetas, la formación de las tropas, creyeron éstas llegado el día de la decisiva batalla.

Pero la sorpresa rayó en asombro al ver que abandonaban precipitadamente aquellos pueblos y aquellos campos donde tanto habían trabajado las aguerridas tropas. Movimiento tan inesperado, ¿implicaba una retirada? ¿Era que los carlistas se lanzaban con ímpetu furioso sobre las tropas leales? No. Era que el general Concha ponía en práctica su estrategia, efectuando un movimiento envolvente el cual consistía en atacar á los carlistas por retaguardia, atravesando rápidamente por Le-

nó sus tropas para el ataque. El campo de acción en el cual estaba el ejército, es una hondonada, una especie de valle que tiene por límites, al norte, los montes de Lezaun; al sur las alturas de San Millan; al este las sierras de Alloz y al oeste Monte-Muro y el pueblo de Murugarren donde existía una fábrica carlista de municiones de guerra. De los 120.000 hombres que Concha mandaba, 20.000 fueron colocados en primera línea, los demás quedaron escalonados por divisiones para escoltar convoyes, proteger retiradas y sustituir en la lucha á los combatientes.

Las 115 piezas de artillería, formaron semicírculo de fuego cuyo radio de acción cubría perfectamente los puntos ocupados por el enemigo. Todo estaba dispuesto para la lucha: el personal de la Cruz Roja ocupaba su puesto de honor; los parques móviles aprontaban municiones; la administración militar ordenaba el racionamiento de las tropas; los hospitales de sangre izaban su bandera blanca y los corazones palpitaban de entusiasmo viendo llegar el momento de tomar aquellas posiciones, entrar en Estella y dar á la infortunada España la tan necesaria paz.

El general Concha, seguido de su Estado Mayor, recorre el campo de batalla, lo inspecciona

les á las órdenes cruzaban el campo en rápida carrera comunicando las del general y las guerrillas avanzaban, las reservas pasaban á primer puesto, las tropas de retaguardia entraban en acción, los puntos débiles del enemigo eran tomados á la bayoneta y los fuertes atacados por grandes masas.

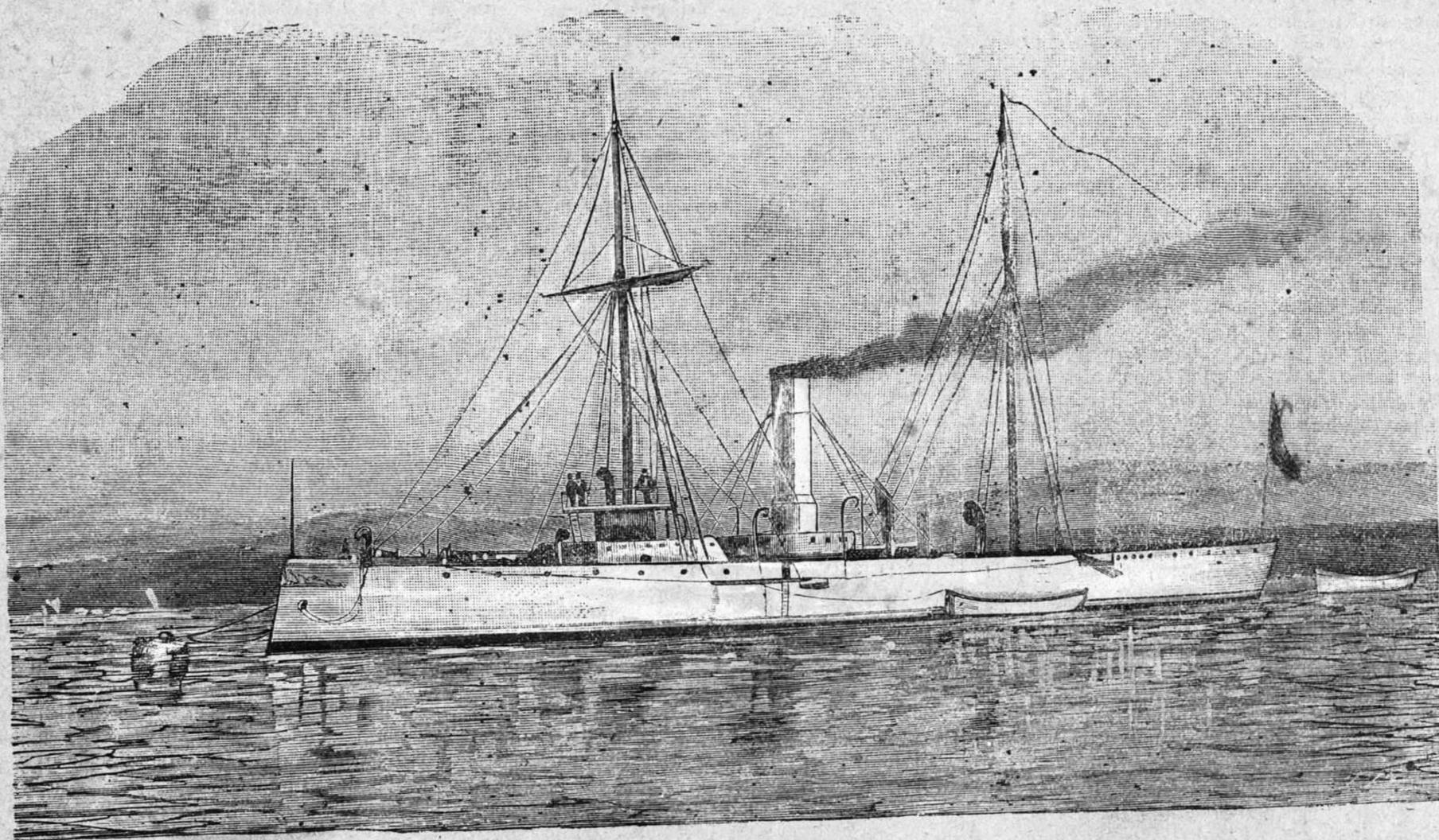
Los gritos de entusiasmo, los lamentos de los heridos, el jactancioso relincho de los caballos y el estruendo de cañones y fusiles, formaban un cuadro imposible de describir, pues hay cosas que solo las comprende quien las vé y las siente.

Las tropas liberales iban ganando terreno: ya se habían posesionado de Anderat, Abárzuza y Lezaun: siguiendo así, antes de la noche estaría ganada la batalla y la guerra concluida...

¿Qué fué lo que motivó el desastre? Lo diremos en pocas palabras haciendo un paréntesis en la descripción de la batalla que luego continuaremos.

La conspiración alfonsina había ganado mucho terreno entre el ejército. Infinidad de jefes y oficiales simpatizaban con la restauración borbónica, pero no consideraban prudente que el general Concha fuese quien di se el grito. Los hermanos Concha tenían muchos enemigos de su poder y prestigio y hallaban siempre grandes obstáculos en todo cuanto se

MARINA ESPAÑOLA DE GUERRA



EL NUEVO TORPEDERO FILIPINAS, ENVIADO RECIENTEMENTE Á CUBA

Eslora entre perpendiculares, 71 metros; manga 8.25; puntal, 4.20. Desplaza 747 toneladas. Sus máquinas desarrollan á tiro forzado 4.600 caballos, imprimiéndole una velocidad de 20 millas horarias. Tiene dos cañones de 12 cm. Gonzalez Hontoria, uno de 4.4 y cuatro tubos lanza torpedos. *El Filipinas* fué construido con dinero recaudado en el archipiélago de su nombre, por suscripción. Púsosele la quilla el 6 de noviembre de 1891 en Cadiz y se botó al agua el 24 de Julio de 1892.

rin, Larraga y Monte-Esquinza para caer de improviso sobre Alloz, Abárzuza y el caserío de Anderat, dejando Estella y sus bien defendidas posiciones á la izquierda, cuando antes las tenía á su frente.

Los carlistas se asombraron viéndose engañados como inexperto niño y el desaliento cundió en sus filas. Estella tembló, pues no tenía ni asegurada la retirada, porque precisamente la carretera por la cual podrían huir carlistas y vecindario iba á ser pronto el campo de batalla.

Después de marcha tan atrevida, Concha orde-

todo y colocándose en conveniente altura para poder dominar sus tropas, exclamó con voz de trueno dirigiéndose á su corneta de órdenes:

—Corneta! toca atención, fuego y marcha!

Sonó el indicado toque, precedido de atención general, toque repetido por miles de cornetas y voces de mando; las músicas lo repitieron y un trueno espantoso, terrible, ensordecedor, atronó el espacio: el humo nubló el sol y al silencio solemne de cinco minutos antes, sucedió el fragor de la batalla....

Concha dirigía la acción: sus ayudantes y oficia-

proponían hacer. Los alfonsinos deseaban ver Rey á don Alfonso, es cierto, pero rodeado de gente joven, de políticos nuevos y no aconsejado por ancianos más ó menos aferrados á ideas y prácticas antiguas. Y sabiendo que el general Concha, una vez en Estella, daría el golpe de Estado, la envidia y el despecho trabajaron de acuerdo para evitar tal cosa.

Además: entre los alfonsinos había jóvenes que ansiaban alcanzar renombre y éstos acudieron á Cánovas del Castillo diciéndole no contase con ellos si Concha restauraba la monarquía. Cánovas,

sabiendo perfectamente el encumbramiento que á Concha esperaba si sentaba en el Trono á don Alfonso, se puso contra él é ideó un nuevo golpe del que encargó á Martínez Campos.

Con estos antecedentes volvamos á la batalla donde sucedieron cosas rarísimas.

Seguía ésta marchando bien para las tropas liberales, pero de pronto sucedió algo extraordinario que vamos á relatar.

Entre los ayudantes del general Concha, figuraba don José Montero de Espinosa, capitán de Húsares de Pavía (Este señor, hoy teniente coronel, es actualmente ayudante del capitán general Marqués de la Habana, hermano del del Duero).

—Capitán Montero de Espinosa—gritó el general en jefe.

—A la orden, mi general, contestó aquél saludando militarmente.

—Aquel batallón de cazadores que está desplegado en guerrilla al pié de Monte-Muro, que forme en columna cerrada y tome la posición inmediatamente. Que la reserva se concentre en la carretera y proteja con sus fuegos dicho movimiento. ¡A la carrera!

Veloz como el rayo, el ayudante del general partió á comunicar aquella orden. Tomar Monte Muro era ganar la batalla y dejar al general Concha libre el camino de la restauración. Las intrigas y cábalas políticas habían ganado mucho camino...

Regresó el capitán Montero de Espinosa al cuartel general. El movimiento indicado se hacía con lentitud punible; con calma injustificada. El corneta de órdenes del general en jefe (hoy portero mayor del Senado) repitió mil veces el toque de atención y ataque; los minutos pasaban y Concha se desesperaba.

Fiero, terrible, desesperado, se lanza en infernal carrera, seguido de su estado mayor, hasta las guerrillas; increpa al jefe de la fuerza... y una bala enemiga le hiere mortalmente. Cunde por el ejército la triste nueva: un momento de pánico acoquina á las tropas; Echagüe toma el mando del ejército y, protegido por la noche, ordena una retirada clásica, merced á la cual los carlistas se sostuvieron á raya.

¿Por qué no continuó el general Echagüe el plan del ilustre Concha? ¿Por qué se retiró? Porque el golpe dado meses después en Sagunto estaba preparado.

Retirada del ejército liberal

Muerte de Concha

Fuese replegando el ejército hácia Larraga y de allí, dejando bien guarnecidas las posiciones fortificadas y cantones militares, se encaminó el grueso del ejército con la artillería é impedimenta á Tudela, Tafalla, Olite y Castejon. El general Concha, cuya herida era gravísima, falleció el día 28 de Junio, dos días después de la batalla y su cadáver fué conducido á Tafalla donde 80.000 soldados, en orden de parada, le tributaron los honores correspondientes á su elevada gerarquía y supremo cargo.

Al día siguiente, un tren especial llevó á Madrid los restos mortales de aquél héroe y la capital de España le rindió el último tributo.

El féretro, colocado sobre un armón de artillería, recorrió las principales calles de Madrid; las tropas, con las armas á la funerala y las cornetas con sordina, las colgaduras negras que cubrían balcones y ventanas, el estampido del cañón y el fúnebre tañir de las campanas, dieron imponente aspecto al entierro de aquel soldado muerto gloriosamente en el campo de batalla.

Más tarde se ordenó la erección de un monumento en el mismo sitio donde fué herido el general Concha y dicho monumento, lo mismo que la estatua del caudillo, aquél al pié de Monte-Muro y ésta en el paseo de la Castellana de Madrid, dirán siempre que el general Marqués del Duero, militar entendido y valiente, murió como mueren los buenos.

¡Descanse en paz y Dios perdone á los que directa ó indirectamente contribuyeron, con sus amaños políticos, á preparar la catástrofe.

EL ATENTADO

Contra el general Primo de Rivera

Fusilamiento del agresor

TODOS LOS DETALLES

Recibimos noticias de la madre patria con fechas hasta el 6 del corriente. De ellas extractamos, entre otras, la referente al atentado contra el general Primo de Rivera, del cual ya nos informó el telégrafo y que ahora nos llega ampliada con todos los detalles.

Esperando á la víctima

Desde las primeras horas de la mañana del día 4 hallábase en la sala de espera de la Capitanía general de Madrid un oficial del ejército, el capitán de infantería don Primitivo Clavijo, que se paseaba tranquilamente, sin dar la menor muestra de impaciencia.

Estaba esperando que llegara la hora en que, según le habían dicho, acostumbraba recibir el capitán general.

Este salió del edificio para ir á la órden, y volvió de Palacio minutos antes de las once.

El capitán Clavijo, cuando supo que debía esperar largo rato, si había de ver al general Primo de Rivera, encendió un cigarro puro y se sentó á fumarlo tranquilamente.

Llegada del general

A la hora indicada llegó á la capitanía el general Primo de Rivera.

Con él entró un su amigo, persona de edad avanzada.

Era el conde de Villapineda, que reside en Sevilla, de donde había llegado recientemente.

Un momento después entró en el despacho de dicha autoridad el gobernador militar de la plaza, general Sánchez Gómez.

El capitán general comenzó á recibir, según su costumbre, á los jefes y oficiales.

Llegó el turno al capitán Clavijo, y penetró en el despacho.

La agresión

Al entrar á la presencia del capitán general, el recién llegado saludó militarmente.

El general Primo de Rivera, puesto en pié tras de su mesa, teniendo á su izquierda al conde de Villapineda y á la derecha y más próximo del capitán al gobernador militar, contestó al saludo del recién llegado inclinando cortesmente la cabeza.

—¿Qué desea usted, capitán?—le preguntó mientras echaba las manos atrás para quitarse el fajín.

La ocasión era propicia. El capitán llevaba el decidido propósito de matar al general, y el pecho de éste ofrecía entonces un excelente blanco á las balas del agresor.

Clavijo asió su revólver de reglamento, y dirigiéndole al marqués de Estella, disparó uno tras otro dos tiros.

Fueron casi simultáneos. Por eso el gobernador militar, que al advertir el movimiento del capitán, para ejecutar la agresión, se arrojó inmediatamente sobre él, no logró evitar que hiciera el segundo disparo.

Y por eso también el capitán general, que cayó derribado sobre un mueble á consecuencia del primer tiro, hallábase aún de pié cuando Clavijo hizo el segundo disparo.

La lucha

Entonces se trabó una lucha entre el gobernador militar y el capitán Clavijo, y la escena fué bravísima y terrible.

Allá, en un rincón del despacho, el capitán general de Madrid caía sin aliento en un sofá derramando abundante sangre por la herida del pecho, y alguna también por la del brazo, que había atravesado el segundo proyectil.

En su auxilio acudía su leal amigo el conde de Villapineda, que hallábase horriblemente impresionado ante aquella espantosa tragedia.

Y en medio de la habitación luchaban cuerpo á cuerpo el general Sánchez Gómez y el agresor, pretendiendo éste desasirse, con el propósito de

seguir disparando contra el capitán general, de quien fundadamente suponía que aún no había muerto.

En esta lucha, el agresor asestó al gobernador militar un golpe en la cabeza con su revólver, pero sin disparar contra él, porque se lo impidieron los esfuerzos del general; esfuerzos que hubieron de ser violentísimos, porque su enemigo era hombre de extraordinaria corpulencia y de fuerzas hercúleas, en relación con su grande estatura y su admirable robustez.

En esa lucha, los esfuerzos de uno y otro dieron con ambos en tierra, donde aún continuaban forcejeando cuando penetraron en el despacho los ayudantes del general, que se hallaban en la pieza contigua.

Claro que todo esto fué obra de unos segundos.

La escena ocurrió en menos tiempo del que se tarda en referirlo.

Así se comprende pudiera realizarse, pues los ayudantes del capitán general penetraron en la habitación inmediata al oír los tiros.

La ley de Lynch

Cuando entraron los ayudantes hallábanse en el suelo confundidos el asesino y el gobernador militar, éste defendiendo su vida y la del marqués de Estella, y aquél defendiendo su revólver, del que aún pretendía hacer uso criminal.

Uno de los ayudantes, el capitán Gordón, se arrojó de un salto desde la puerta sobre el grupo de los combatientes y logró arrebatar el revólver de manos del agresor.

A éste le agredió á su vez otro de los ayudantes, el capitán de infantería señor Aymerich.

La circunstancia de ser éste antiguo ayudante del capitán general, á quien profesa gran cariño y la de ver al asesino en lucha con otro general, fué bastante para que, no pudiendo contener su natural impulso, asiera de un sable que por allí hubiera á la mano, y se dirigiera al agresor cuando ya estaba en pié.

Le asestó varios golpes; hallándose todavía á su lado el gobernador militar, á éste alcanzaron dos sablazos.

La lucha hubiera proseguido y el capitán Clavijo hubiera perecido á manos de los ayudantes del general y de un soldado que ya le apuntaba con una carabina, si un sentimiento superior no se hubiera impuesto sobre aquellos espíritus, notablemente exaltados.

Entonces quedó fuertemente atado el capitán Clavijo, y una vez amarrado é indefenso, nadie pretendió agredirle.

Tres heridos

Vióse en aquel momento el resultado de la violentísima, trágica y sangrienta escena.

El general Sánchez Gómez, que tenía una pequeña herida en la cabeza y una contusión en la espalda, se dirigió inmediatamente á auxiliar al capitán general, que había caído pesadamente y yacía recostado en el sofá, donde le sostenía el conde de Villapineda.

El capitán Clavijo estaba herido también.

Entre otros que le alcanzaron, uno de los sablazos del capitán Aymerich le había producido una herida en la cara, por la que arrojaba sangre en abundancia, que le teñía el rostro y las ropas.

Las del general gobernador estaban también manchadas de sangre. Era la sangre de las heridas del marqués de Estella.

El capitán general

Conducido el capitán Clavijo á una de las dependencias de la capitanía, donde era convenientemente custodiado, cuantas personas acudieron al oír las detonaciones, se dispusieron á auxiliar al general Primo de Rivera, que fué conducido en el primer momento á una habitación contigua á su despacho.

Acostado allí sobre una cama improvisada, se hizo llamar á los médicos de la casa y otros reputados doctores; pero avisando también al médico de guardia de la casa de socorro.

Llegado el médico de la casa de socorro, señor Bioh, reconoció al herido y le curó de primera intención, hasta la llegada de los otros facultativos.

El general se quejaba de los dolores que le producía principalmente la herida del brazo.

Los médicos

No tardaron en presentarse los demás doctores, á quienes se había avisado con urgencia.

Eran estos los doctores Rubio, Ledesma Losada y Candela.

Don Federico Rubio fué el primero en reconocer minuciosamente las heridas del general.

La bala fué extraída sin grandes esfuerzos, pues se hallaba casi al exterior y apenas sujeta más que por la piel.

Se hizo una cisura y la bala se desprendió.

La preocupación de los facultativos consistía en la duda de que se hallara interesada la pleura, y en este caso posible, la muerte del herido hubiera sido muy de temer de un momento á otro.

Pasaron luego los médicos á reconocer la herida del brazo que, como decimos, producía agudísimos dolores.

Esa herida era de poca gravedad y con objeto de no fatigar más al enfermo, el señor Rubio se concretó á colocarle un apósito, sin sondar la herida.

Después de curado el enfermo, los referidos doctores se retiraron á una habitación para cambiar impresiones acerca del alcance y gravedad de las heridas.

Desde luego una de ellas, la del pecho, es gravísima y podría dar lugar á peligrosas complicaciones, pero todos los reunidos estuvieron de acuerdo en que el peligro por la muerte del general, no era, por el momento, inminente.

Así lo manifestaron á la familia primero y á la infinidad de amigos del señor Primo de Rivera que se hallaban en las habitaciones del ilustre enfermo.

Los médicos salieron de la capitania general, quedando á la cabecera del enfermo uno de ellos, el doctor Candela.

En las Prisiones Militares

El capitán Clavijo, acompañado por un teniente de infantería y el mayor de plaza, salió á las dos menos cinco minutos de la capitania general, en donde el juez militar de día comenzó la instrucción del sumario.

En un coche marcharon los tres á las Prisiones Militares.

El señor Clavijo descendió del carruaje, y con paso firme y sin demostrar en su semblante afectación alguna, entró en las Prisiones, siendo filiado en las oficinas.

A las preguntas que se le dirigieron en el momento de la filiación, contestó con voz firme.

El jefe de prisiones hízose cargo del preso, que quedó instalado en una de las celdas de seguridad de dicho establecimiento.

Clavijo iba con el uniforme militar empapado en sangre, pues no permitió que se le hiciera la primera cura. De la herida le manaba aún sangre, pues aunque poco extensa, era, al parecer, profunda.

Al entrar en Prisiones y advertirle el jefe de éstas la conveniencia de que un médico le curara la herida, replicó con indiferencia:

—¿Para qué? Mañana ó pasado me harán aquí señalando á la frente—cuatro agujeros más hondos, caso que tenga la fortuna de que los disparos sean certeros.

Y no permitió que le fuera curada la herida.

El capitán Clavijo

Don Primitivo Clavijo Esvry era natural de Satisteban, provincia de Jaen. Tenía treinta y nueve años y llevaba diecisiete en el empleo de capitán. Estaba próximo á ascender al empleo inmediato.

Este militar era muy conocido entre la gente alegre que concurre á los cafés y colmados á última hora.

Era alto, de fuerte complexión y de ella hacía alarde en cuantas ocasiones se le comparaba con las personas ejercitadas en gimnasia.

El señor Clavijo procedía de la Academia de Infantería, en donde con aplicación siguió su carrera, terminando los estudios á los diecinueve años.

Terminada la guerra civil marchó á Cuba, en donde estuvo algunos años, regresando á la Península con el empleo de capitán.

En Cuba fué sumariado diferentes veces, y su monomanía constante ha sido la de d cir siempre que fué injustamente castigado. Por este motivo, en más de una ocasión ha recurrido en queja contra los auditores de guerra que intervinieron en sus procesos.

Hace próximamente diez años que recurrió en queja contra sus jueces, en un escrito dirigido al entonces director del arma de infantería, señor Primo de Rivera, y repetidas veces ha acusado á dicho general, considerándole desatento y descortés, por no haber merecido de él la atención solicitada.

Para demostrar el carácter del señor Clavijo,



EL GENERAL D. RAMON ÉCHAGÜE

JEFE DE LA SEGUNDA BRIGADA DE LA DIVISIÓN LACHAMBRE DEL EJÉRCITO DE CUBA

bastará conocer algunas de las respuestas que por escrito dió á amonestaciones que de oficio se le dirigieron.

En una de ellas decía:

«Exemo. Sr.: El verme continuamente desatendido me hace dudar de si V. E. es un imbécil ó un malvado....»

En otra comienza así:

«He recibido la estúpida comunicación de V. E.»

Consejo de guerra

Inmediatamente se constituyó el consejo de guerra en las Prisiones Militares. Abierta la sesión, el coronel Villar dió lectura á la sumaria, y luego á la declaración del procesado, que se resume así:

Dijo que había sido ocho veces procesado, cuatro de ellas por desacato ó injuria á superior.

En cinco se vieron los procesos en Consejo de Guerra y fué condenado en tres.

Por una de las sentencias cumplió un año de prisión militar, y seis meses por cada una de las otras dos.

Refirió el atentado en forma semejante á la ya conocida, y respecto de las causas que le hubieran inducido á cometer el crimen, manifestó que eran muchas.

—Porque yo en mi carrera—dijo—he sido objeto de un montón tremendo de injusticias, por las que no he obtenido reparación.

Manifestó que hallándose sirviendo en el regimiento de Castilla, el año 1886, recibió un traslado para Cangas de Onís, quedando de reemplazo.

Añadió que el traslado fué dispuesto por el general Primo de Rivera, y que se debía á las instancias de una cierta *cocotte*, madame Clemencia Parsons.

Hace referencia á una carta recibida por madame Clemencia, en que se le decía que quedaba complacida, y el capitán Clavijo trasladado, y sigue éste refiriendo sus traslados de guarnición, á Tarancón más tarde, y luego á Cangas de Tineo, y á Guadix, y á la isla de Cuba, y á Málaga.

El tribunal ordenó en seguida que se presentara el reo. En su busca salió el defensor, coronel Pavía, y ambos entraron momentos después.

El acusado

Se produjo entonces en el público un movimiento de sensación.

El capitán Clavijo se presenta vestido de uniforme, con la misma ropa que llevaba cuando cometió el crimen.

Su aspecto es sereno, marcha con arrogancia, y en la sien derecha se advierte la herida que le produjo uno de los sablazos del capitán Aymerich, que el procesado no ha consentido que le curen.

La presidencia pregunta al reo si tiene que hacer alguna manifestación, y éste comienza su relato con palabra reposada, espresándose con facilidad bastante:

—Excelentísimo señor: Yo no puedo—dice—justificar un hecho que no tiene posible justificación; pero sí he de exponer algunos antecedentes, hacer un breve relato de mis desdichas, origen del acto que ayer realicé, y que soy el primero en lamentar.

Según había hecho antes en la declaración, da cuenta ante el tribunal de los frecuentes viajes que desde el año 1885 se había visto obligado á hacer, por disposición del entonces director general del arma de infantería, D. Fernando Primo de Rivera, y hace referencia á los motivos antes indicados, que, según el declarante, dieron lugar á aquel frecuente cambio de destinos en activo y de reemplazo, en la Península y en Ultramar.

—Todo esto—añade—me creó una situación insostenible. Yo estuve diez y ocho meses sin cobrar sueldo; yo llegaba á un destino y tenía que cobrar por el servido anteriormente; yo estuve por estas causas pasando miseria; yo me pasé en la isla de Cuba en una ocasión siete días sin comer... y el hambre no admite aplazamiento.

Digo todo esto, excelentísimo señor, porque sé que voy á morir, y porque en las pocas horas que me quedan de vida no quiero decir más que la verdad.

El fallo

El fiscal pidió la pena de muerte. El defensor alegó en obsequio al reo muchos hechos de dudosa base eficaz y por fin el tribunal por unanimidad le condenó á ser pasado por las armas.

Notificado el reo no se inmutó. Con la calma que se ha observado en él desde que cometiera el crimen, sin que se emocionara ni sobrecogiera, dijo como contestación única:

—Esto no me sorprende. No esperaba ni pretendía otra sentencia. Solo siento que él no vaya por delante.

Luego pidió que le permitiesen ver á sus dos primos—D. Rafael y D. Pedro Esvry—que se hallaban accidentalmente en Madrid.

En capilla

El capitán Clavijo fué puesto, pues, en capilla, en la cual hizo testamento.

—Como nada tengo, nada dejo, declaró. Son solo recuerdos los que voy á enviar casi desde el otro mundo.

Hizo dos paquetes en los que incluyó varias cartas, uno con destino á su pobre madre; otro que debería ser entregado no se sabe á quién.

Y á sus primos les hizo el encargo de que cumplieran por él las obligaciones que dejó de atender, por falta absoluta y total de recursos.

—Más bien—añadió—debía hacer tal recomendación á los que me privaron de los medios para cumplir como un caballero honrado.

Cumplidas estas obligaciones, Clavijo pidió que no le preguntaran nada, porque todo lo había ya declarado ante el Consejo de Guerra.

El reo siguió asistido del capellán castrense y de los Hermanos de la Paz y Caridad. No desmintió un solo instante su varonil, firme, entero resuelto ánimo hasta los últimos momentos.

Mostró Clavijo á las dos y media de la madrugada deseos de hablar con el obispo de Sión.

A las tres y media oyó con devoción una misa que en la capilla dijo uno de los señores curas castrenses.

La ejecución

A las 7 de la mañana el reo fué conducido á la Pradera de San Isidro, cerca del cementerio, donde las fuerzas habían formado cuadro al mando del jefe de día Sr. Linares. En el sorteo correspondió á una compañía de Vad-Ras la triste misión de ejecutar el fallo.

Allí se cumplió la ley. El cadáver del infortunado capitán fué inhumado después en el cementerio del Este, á las 5 de tarde.

LA MARINA MERCANTE

PROGRESOS DE ESPAÑA DESDE 1882

El quinto lugar

Y EL SEXTO PARA NORTE AMÉRICA

Todo lo que hace relación con Estados Unidos en lo referente á su poder naval y terrestre, tiene hoy un lugar preferente para nuestra atención.

En el número anterior hicimos conocer los barcos de guerra que componen la marina de aquel país, y hoy creemos oportuno ocuparnos de algunas otras cifras que, dando cuenta del desarrollo operado en la marina mercante universal durante los últimos años, fijan las respectivas situaciones de cada nación.

En 1840, el tonelaje nominal de las marinas mercantes del mundo se elevaba á 9 380 000 toneladas; en 1892 se estimaba en 22 900 000. El aumento ha sido de 13 520 000 toneladas ó sea un 144 por 100.

Mas esta cifra no representa exactamente el aumento total de los medios de transporte marítimo. En efecto, un barco de vapor trabaja cuatro veces más que uno de vela, y equivale, por tanto, á cuatro de estos. Teniendo esto en cuenta y el número de vapores y de veleros, el poder de transporte marítimo en las dos cifras y fechas citadas, resulta el siguiente en toneladas:

1840 10 480 000
1892 48 840 000

Aumento. 38 360 000

ó sea un 366 por ciento.

He aquí ahora cuáles han sido, en los diez años últimos, los progresos realizados por los diversos pabellones mercantes:

Pabellones	PODER DE TRANSPORTE		Tanto por 100	
	1882	1892	1882	1892
Británico	19020000	27720000	54.3	56.6
Escandinavo	3940000	4240000	8.7	8.8
Alemán	2160000	3870000	6.2	8.0
Francés	2230000	2410000	6.3	4.9
Español	1490000	2020000	4.2	4.2
Americano	1760000	1680000	5.0	3.4
Italiano	1310000	1410000	3.7	3.8
Ruso	1120000	1210000	3.2	2.5
Diversos	2950000	4280000	8.4	8.9
Totales	35060000	48840000	100	100

Es decir, que la situación respectiva de los diversos pabellones, por orden de importancia, en las dos fechas citadas, era:

1882	1892
1º Británico.	1º Británico.
2º Escandinavo.	2º Escandinavo.
3º Francés.	3º Alemán.
4º Alemán.	4º Francés.
5º Americano.	5º Español.
6º Español.	6º Americano.
7º Italiano.	7º Italiano.
8º Ruso.	8º Ruso.

Estos datos, que no pueden tacharse de parciales para España, por estar tomadas sus cifras principales de la *Contemporary Review* y del *Journal de Geneve*, demuestran que, en tanto que el pabellón francés y el americano han perdido proporcionalmente en importancia, el español ha seguido el progreso logrando ascender un puesto en la clasificación de las marinas mercantes.

Para condensar en una cifra estos juicios, haremos notar que clasificando los diversos pabellones por el desarrollo de su poder de transporte en el período de 1882 á 1892, se obtiene la tabla siguiente, en la que el tanto por ciento representa el crecimiento de cada marina:

Británico	46	por 100
Escandinavo	39	
Español	36	
Alemán	30	
Francés	8	
Ruso	8	
Italiano	7	
Americano	5	

Desde otro punto de vista se observa que los barcos de vapor van sustituyendo á los de vela, según resulta de las cifras siguientes:

	PODER DE TRANSPORTE		Tanto por 100
	1860	1892	
Vapores	6656000	37810000	31.7 77.4
Veleros	14756000	11030000	38.3 22.6
Total	21612000	48840000	100 100

En 1860, el poder de transportes de veleros era igual á los dos tercios de poder total, en tanto que en 1892 resulta disminuido en 4 millones de toneladas, y no representa más que un quinto del total.

Debe advertirse que el tonelaje medio, y por consecuencia, las dimensiones de los navíos, tienden á aumentar en una proporción muy rápida. Así, el tonelaje medio de los vapores ingleses, que en 1863 era de 260 toneladas, se eleva á 596 en 1883, y á 710 en 1893.

En cambio, relativamente al tonelaje, el número de marineros disminuye, ó inversamente, el número de toneladas transportadas aumenta en relación al número de marineros. Las siguientes cifras demuestran este aserto:

Años	Marineros	Toneladas transportadas	
		En total	Por hombre
1860	171600	18800000	110
1872	203700	56600000	278
1892	249600	125880000	461

Resulta que actualmente un hombre de equipaje transporta cuatro veces más toneladas que hace treinta años.

Según el *Bureau Veritas*, que no lleva cuenta más que de los vapores de más de 100 toneladas y de los veleros de más de 50, existían en 1892 40385 navíos, con 19 503 000 toneladas y 705 mil marineros.

Resumiendo ahora, tenemos que España ha aumentado el tonelaje de sus barcos, en los citados diez años, de 1 490 000 toneladas á 2 020 000, mientras Estados Unidos, que tenía en 1882 1 760 000 toneladas, no contaba en 1892 más que con 1 680 000.

Es, pues, sumamente más importante la marina mercante española que la norteamericana, como también lo es la de guerra.

Lo que, si parece imposible para algunos, no por eso deja de ser menos cierto.

Convengamos, por lo tanto, en que el coloso va resultando más enano de lo que muchos creen.

EN LA MUERTE DE ISAAC PERAL

Idolo ayer de grandes y pequeños, por la malicia y la ruindad herido, descendiste á la tumba del olvido, entre verdades sepultando sueños.

Quizá los que alentaban tus empeños, viendo en tí al redentor apetecido, pensaron que en el mundo corrompido nunca para una cruz faltaran leños.

¡Martir, reposa al fin! Desde la cumbre donde ya estás, los siglos interroga, y te dirán al ver tu pesadumbre:

“La vida es un naufragio, y ¿qué hombre boga si sus brazos le abrió la muchedumbre? ¡La muchedumbre al abrazar, ahoga!”

MANUEL DEL PALACIO.

Nueva posesión española

La isla del Perejil en el estrecho de Gibraltar

Conocidos son los litigios de estos últimos meses acerca de la isla del Perejil, felizmente incorporada hoy á nuestra dominación.

Sobre esa isla, que más bien pudiera llamarse un peñón, han pretendido los ingleses ejercer su soberanía, basándose en que el Sultán de Marruecos les había concedido autorización para instalar un faro. Tras del faro vendría, como es consiguiente, la necesidad de acometer obras de defensa y tras de ésta no tardarían los cañones en ser emplazados. Vendría, pues, la isla del Perejil, ó *Téura*, como la llaman los moros, á completar á Gibraltar, cayendo en poder de Inglaterra las dos llaves del estrecho. Ceuta, nuestra posesión militar, quedaría en consecuencia poco menos que inutilizada; y es así que teniéndose en cuenta estas y otras razones, el gobierno español se decidió á ocuparla definitivamente.

Pequeña y abandonada nada valía en efecto; pero artillada y defendida constituye un sitio estratégico de mucha importancia.

El grabado que publicamos en otro lugar dará una idea de lo que es la isla.

CASTELAR INMORTAL

Su recepción en la Academia de Ciencias Francesa

El gran Castelar, el rey de la tribuna, el moderno Cicerón, acaba de ser objeto en Francia del honor más grande que puede concederse al genio.

La Academia de Ciencias Francesa, al ocurrir la muerte del ilustre historiador Cesar Cantú miembro de aquella doctísima Corporación, designó á Castelar para ocupar el sillón vacante; sillón perteneciente ayer al que escribió la historia del mundo y hoy al que la ha cantado en las aulas, en los Ateneos, en los clubs y en las barricadas. Y decimos cantado, porque la maravillosa elocuencia del gran tribuno, tiene una cadencia especial, un ritmo típico que, sobre convencer á los oyentes, los subyuga, fascina y electriza.

El honor hecho á Castelar es una honra para todos los españoles, pues al abrirle las puertas de aquel santuario de la ciencia, se le considera digno de alternar con los sabios del mundo que allí, como en la antigua Atenas, forman una especie de Areópago, en el cual parece que viven y sienten y enseñan Solón y Vías, Platón y Tholomeo, Horacio y Cicerón.

Digno es Castelar de tanta honra: su fecundísimo ingenio; su poderosa fantasía; sus vastos conocimientos enciclopédicos; su estilo culto, galano y nuevo al narrar y describir y, ante todo, la palabra mágica con que dice lo que siente, le han hecho acreedor á las más altas distinciones que se dan á los hombres de saber.

Muy en su punto estaría aquí una nota de las obras escritas y publicadas por Castelar, pero son tantas que no nos atrevemos á enumerarlas. Citaremos, como de las mejores que son: *Fra Filipo Lipi*, en que hace la historia de la pintura y

describe maravillosamente la famosa república veneciana: *Recuerdos y esperanzas*, colección de artículos de asuntos religiosos, que por el tema y doctrina profundísima, han sido traducidos á varios idiomas: *La Cuestión de Oriente*, escrito en 1878 con toda la oportunidad que le daba la guerra turco-rusa y, para terminar, la *Historia del descubrimiento de América*, obra notabilísima y de consulta que ha demostrado el error de todos los antiguos historiadores al relatar la vida de Colon.

Con tan grandes méritos se presenta Castelar ante el mundo, despues de haber recorrido todos los peldaños de la vida humana; después de abandonar en edad temprana la plaza de la Candelaria (hoy de Castelar) de Cadiz, donde naciera, para que á su paso se abrieran las puertas del parlamento, las de la Presidencia de la república española, las de Ateneos y Academias...

¡Ese es el gran Castelar, orgullo de España y de la humanidad toda!

Los restos de Fray Diego de Cádiz

LA URNA DE PLATA

Los capuchinos de Sevilla han regalado estos días un magnífico estandarte que dedican á Fray Diego y el Sr. Martínez de Ronda, caballero de

so destino de la urna con el nombre y título del donante. Sostienenla cuatro piés del mismo carácter del dibujo.

El autor es el Sr. Masriera (D. José), notabilísimo artista barcelonés, que con esta obra ha añadido una nueva gloria á las que en su carrera lleva adquiridas.

PROGRESOS CATALANES

MERCADO UNIVERSAL

En Barcelona toma cuerpo la idea de establecer un Mercado Universal permanente en terrenos de la montaña de Montjuich.

Los primeros edificios, destinados á la seccion de industrias españolas, estarán en la falda de la montaña; los más elevados, á 70 metros sobre el nivel del mar.

Los terrenos tienen una extensión de 120.000 metros cuadrados, y los más altos donde se instalará un palacio de Bellas Artes, gozan de una vista panorámica preciosa, pues dominan el mar y la ciudad.

Actualmente hay pedidos ya del extranjero 40,000 metros cuadrados para instalaciones, y se cree que se doblará ese número, quedando otros 40,000 metros para las instalaciones nacionales.

“Hace dias, el precioso niño de los condes de Casa-Valencia fué presentado al rey, y S. M., en presencia de un cortesano de esa edad, empezó á hacerle preguntas acerca de las carreras de caballos y de velocípedos, mostrándose más partidario del ciclismo que de *turf*.”

El jóven Casa-Valencia, por el contrario, no ocultó su afición á los caballos de carrera, y le dijo al rey que pronto iba á ver las mejores del mundo.

—¿En dónde?—dijo D. Alfonso.

—En Inglaterra.

—¿Te vas á Inglaterra?

—Si, señor; voy con papá, porque el tío Antonio le ha nombrado embajador en Londres.

—Pues no me habia enterado!—respondió muy sério el rey con su viveza infantil.

Otra salida de ingenio es la siguiente:

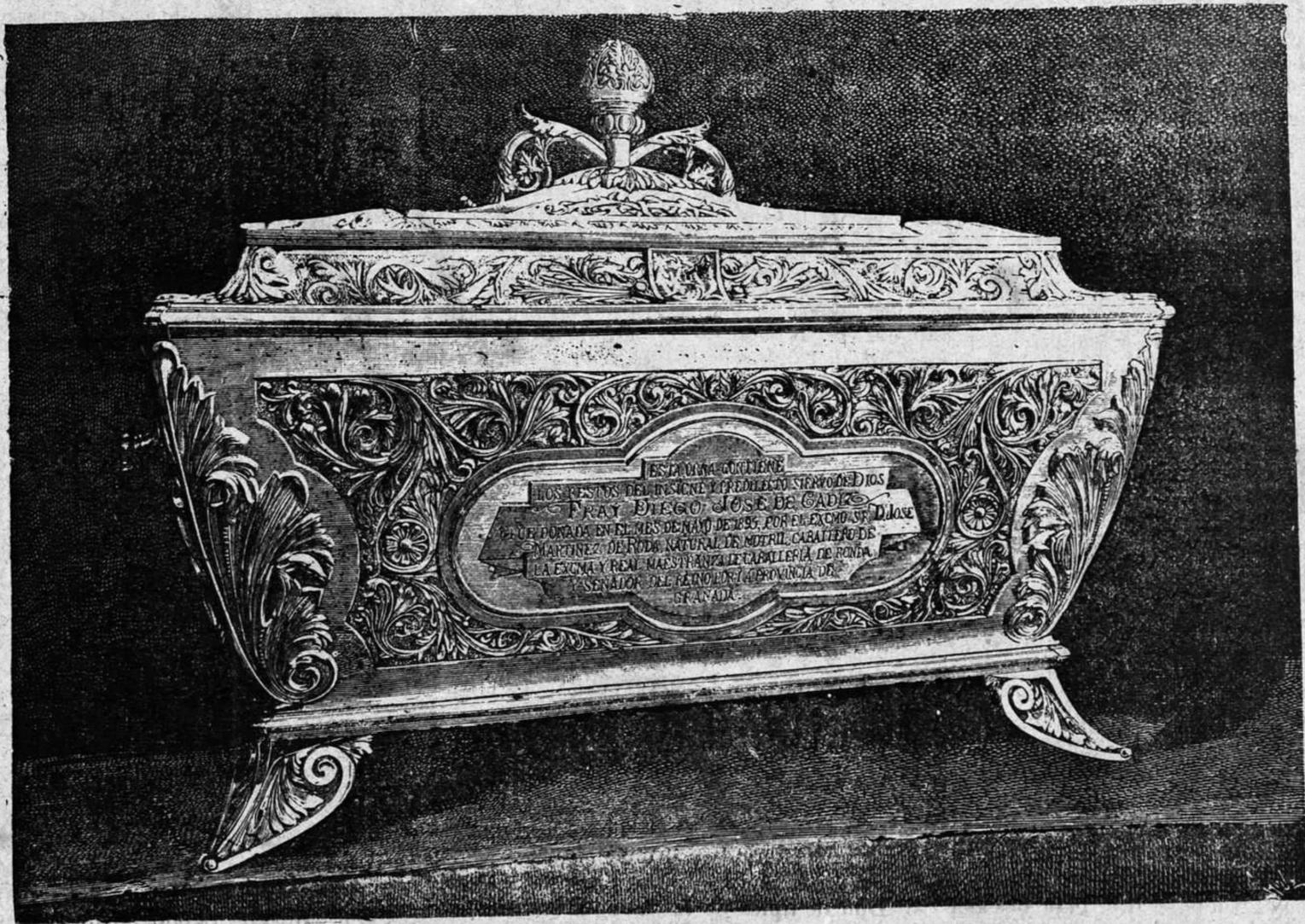
Dicen que la reina regente dá familiarmente al rey el cariñoso nombre extranjero *Baby*.

Pues bien, un cortesano entusiasta, notable hombre público á la vez, en demostración de su personal cariño, cariño sério de anciano, porque se trata de un hombre grave, (¿será Cánovas?) le dió, hablando con el rey-niño, el mismo nombre familiar: *Baby*.

Al oirlo, el caballerete de nueve años se engalló y le dijo:

—Yo soy “*Baby*” para mi madre: para usted soy el rey!»

¡Ah, Felipe II!



URNA DE PLATA PARA GUARDAR LOS RESTOS DE FRAY DIEGO DE CADIZ (DONATIVO DEL EXCMO. SR. D. JOSÉ MARTINEZ DE RONDA, CON MOTIVO DE LOS FESTEJOS HECHOS ACTUALMENTE EN RONDA PARA CELEBRAR LA BEATIFICACIÓN DEL INSIGNE PREDICADOR.)

aquella Real Maestranza, una urna de plata primorosamente labrada y de gran precio, para guardar los restos del Santo.

Bien merece esta obra que los lectores la conozcan, y por esto pasamos á describirla sumariamente, recomendando á los que desean conocerla mejor nuestro grabado de la pág. 9. Es de plata, de 90 centímetros de largo, medio metro de ancho, medio de alto y dos arrobas de peso. El dibujo es del renacimiento, de estilo barroco, predominando el primero en la ornamentación que cubre sus caras y que es correcta y de buen gusto.

En las esquinas tiene unas hojas grandes, á modo de refuerzos, rematando en un motivo esculturado que da variedad á las líneas en la parte alta. En la cara delantera lleva una gran tarjeta con una inscripción, en la que se declara el piado-

Si los industriales españoles, y particularmente los catalanes, responden, los trabajos empezarán el 1.º de Octubre próximo.

El Rey don Alfonso XIII

SU VIVACIDAD

Un periódico de Madrid refiere lo siguiente que publicamos á título de curiosidad y que demuestra el despejo del jóven monarca español, de quien se refieren varias anécdotas que ponen de manifiesto la oportunidad de sus frases.

Dice el periódico á que nos referimos:

NOTAS LOCALES

Día aciago—NUESTRO NÚMERO DEL DOMINGO ÚLTIMO—Lo ha sido para nosotros, sin duda alguna, el último domingo en lo referente al reparto de nuestro periódico y á la expedición al interior.

Repartidores nuevos, que fué necesario tomar en vista de la creciente circulación de esta hoja, llenos de recomendaciones que para nosotros significaban mucho, han cometido actos de infidelidad cuyo esclarecimiento compete ya á la policía.

No bastando esto, algunos paquetes de correspondencia que salieron para el interior corrieron también una verbena desastrosa. Hubo alguno

rotulado á San Pedro (F. C. R.) que fué á parar á otro San Pedro, por la vía del Sur, cerca de la Pampa.

Han llovido, por lo tanto, los reclamos en estas oficinas como aguacero torrencial, siendo lo peor del caso que nuestra edición se halla absolutamente agotada.

Hemos tomado, sin embargo, escrupulosa constancia de los reclamos justificados, que iremos sirviendo á la mayor brevedad.

Esta administración paga UN PESO moneda nacional por cada ejemplar del domingo pasado que se le entregue.

Entre tanto pedimos disculpa á los abonados que no lo hayan recibido. (Es caso de fuerza mayor que no ha estado en nuestra mano evitar, pero que no volverá á producirse.)

En cuanto á los que han dado origen á este asunto, seremos severos é inflexibles para que otra vez aprendan á cumplir honradamente con su deber.

Sumario ridículo—Días pasados, nuestro compatriota don Anselmo Villar, asociándose á la manifestación organizada en obsequio al general Mitre, hizo exhibir en la calle Rivadavia y Perú, casa Lacoste, unas actas originales de matrículas de comerciantes del año 1813, que fueron á su poder en medio de varios papeles que compró hace algún tiempo. Esas actas estaban destinadas al general Mitre, en cuya biblioteca podían tener un sitio preferente por su carácter histórico. Era un buen obsequio, que probaba la delicadeza del donante tanto como el respeto que le merecía el distinguido hombre público á quien iban destinadas.

Ocurrió sin embargo que un fiscal se enteró de la exhibición, y sobre la marcha, sobre el tambor como en caso de guerra, resolvió solicitar del juez de instrucción el secuestro de los documentos aludidos, previa la natural formación de un sumario ridículo por la forma y por el fondo. Las actas fueron secuestradas.

Esta velocidad de procedimiento contrasta con la pasividad observada por el señor fiscal en otros asuntos, y llama tanto más la atención cuanto que hay otras cuestiones de interés público y social que reclaman una acción que desgraciadamente no se hace sentir.

Lamentamos que el señor Villar se haya visto envuelto en ese hecho, que nada le afecta seguramente, pero que siempre es una molestia de que no tenía por cierto necesidad.

¿Qué quiere decir mambises?—Un muy estimable suscriptor nos pregunta qué es lo que quiere decir *mambis*, nombre con que generalmente se distingue á los filibusteros.

Pues diremos, en contestación, que lejos de ser un calificativo ofensivo para los insurrectos, es un apodo gracioso del que los filibusteros se ven complacidos.

Difícil sería hallar la etimología del nombre, pues que de dos explicaciones que poseemos ninguna nos satisface, aunque ambas sean del propio cosechero, vamos al decir, de los mismos que con semejante título se adornan.

Un cabecilla cubano decía que la palabra *mambis* es de origen indio, empleada por los primitivos habitantes, en cuyo tiempo servía para designar á los que se sublevaban contra la autoridad de los caciques. Como sucede ahora, se refugiaban esos rebeldes en el monte, donde permanecían constantemente ocultos, de donde les vino el nombre de *mambis*, con que se conoce un pájaro que nunca sale de los más intrincados bosques. De *mambis* se ha derivado el mote actual que tan ufanos tiene á los insurrectos.

La segunda etimología es más graciosa y salió del caletre de un diputado de *Cubita libre*, el Sr. Trujillo. Según él, *mambis* deriva de la palabra *bis* (dos) y del vocablo inglés *man*, que significa hombre. Y así tenemos que *mambis* en lenguaje vulgar quiere decir *dos hombres*, ó sea que cada insurrecto cubano en armas, vale por dos hombres (*¡Ole ya!*)

Es cuanto podemos decir con respecto á este particular al estimable suscriptor de la consulta.

Contestando á otra pregunta—Un suscriptor nos pregunta si perteneciendo al reemplazo de 1881, puede ser hoy considerado como prófugo ó deser-

tor, en cuya quinta obtuvo número alto y no ingresó en filas; dice además que no tiene *licencia absoluta*, porque al solicitarla en 1885, se había diferido la revista anual por efecto de la epidemia cólera entonces reinante. Esta es la pregunta, á la que respondemos lo siguiente:

Desde tiempo inmemorial el servicio en el ejército era de ocho años *día por día*; después se modificó la ley de reclutas, disponiendo que el servicio fuese de cuatro años en activo y cuatro en reserva; de modo que sumando ocho años estas dos situaciones, mal podía obtener la *licencia absoluta* el año 1885, cuando no le correspondía hasta 1889.

En el año 1885 pasó á reserva y era ese el documento que no le dieron, pues la revista anual fué postergada, tanto para evitar aglomeración de soldados, como para poder llamar más soldados á filas para formar cordones sanitarios.

Nuestro apreciable suscriptor no puede jamás ser considerado como desertor ni prófugo, ni ha incurrido en pena alguna, según el Código militar vigente.

Lo que debe hacer es solicitar del Coronel primer jefe de la reserva ó zona militar á que últimamente perteneció, la remisión de su licencia absoluta, que le mandarán al momento de haber consultado la respectiva filiación.

Queda complacido el suscriptor.

Del maestro Pérez Camino—La preciosa pieza *El testamento ológrafo* estrenada estos días en el teatro Victoria (antes Onrubia), letra de Trejo y música del distinguido y fecundo compositor don Ricardo Pérez Camino, sigue mereciendo el aplauso público, al punto de asegurarse que tiene todavía temporada para el cartel.

En la semana entrante nos consta que se estrenarán también dos ó tres obras más del aventajado maestro, una de las cuales tiene letra de nuestro querido amigo y compatriota Sr. Latorre y Torrens.

El nombre de ambos señores nos exime de todo elogio anticipado.

Díaz Losada y Cia.—Nuestros compatriotas y amigos D. Ramón y D. Manuel Díaz Losada acaban de establecer en Gualeguay con el título de La Bolsa, un escritorio de comisiones, consignaciones y liquidaciones con mercaderías en general, la que girará bajo la firma de Díaz Losada y Cia.

El capital de la nueva casa, la competencia de los socios y las muchas relaciones con que cuentan aseguran á nuestros amigos un completo éxito.

Círculo Valenciano—Para anoche estaba anunciada en los salones del Orfeón Español la fiesta organizada por el círculo Valenciano con arreglo al siguiente programa:

1º Sinfonía á toda orquesta dirigida por el señor Cristian.

2º La comedia bilingüe en dos actos y en verso, original de don Joaquin Balayer, titulada "Al sé y al plá", con este reparto:

Quinca, Sra. Gómez; Chimeta, señorita Sanchis; Magdalena, Srta. Aragón; Cheroni, Sr. Genovés; Nelet, Sr. Giner; don Fulgencio, Sr. Alguacil; Chuano, señor Suay; capitán Sorsosa, Sr. Espi.

3º Dúo de tiples de la "Conquista de Madrid" por las Sras. Aragón y Cabrera.

4º El juguete cómico-lírico en un acto original de D. Mariano Pina Domínguez, música de don Angel Rubio, titulado "Ya somos tres", con el reparto siguiente:

Asunción, Sra. Estela; Adela, señora Gómez; Luisa, Sra. Sanchez; Pepe, señor Genovés; Eduardo, Sr. Ginéz; Ambrosio, Sr. Seay.

5º Aria de las joyas de la ópera "Fausto", por la Sra. Cabrero.

6º La zarzuela en un acto, letra de don Salvador María Granés, música de don Manuel Nieto, titulada "C. de L.", con el reparto que á continuación se expresa: Zaneta, Sra. Aragón; Serafina, señora Cabrero; Nieves, señorita Santacatalina; Téllez, Sr. Bort; D. Timoteo, señor Alguacil; don Pancho, Sr. Coll; Un notario, Sr. Sanchis.

7º Baile familiar.

El pedido de localidades que se hizo en secreta-

ría, nos lleva á suponer que la fiesta debe haber estado espléndida.

Centro Mendez-Núñez—El próximo 6 de Julio tendrá lugar en los salones del Orfeón Español una espléndida velada, concierto y baile en honor de la heroína María Pita.

El programa reúne números interesantes. 1º sinfonía por la orquesta; 2º discurso de apertura por el socio honorario D. Manuel Castro Lopez; 3º el juguete cómico *Sobresaltos y saltos* en el que tomarán parte distinguidas aficionadas. Después en la segunda parte, el Sr. Tomás Roda pronunciará un discurso alusivo á la heroína, y acto seguido se representará la pieza "Ya somos tres".

La tercera parte de la fiesta se compone de algunos números de música, lectura de poesías, etc. y luego el aplaudido Julio Ruiz hará conocer un monólogo cómico lírico, escrito sobre el recuerdo de Frégoli, titulado *Rnigoli*.

En la última parte se representará "En busca de gloria", obra nueva en Buenos Aires y que recientemente ha obtenido en Madrid grandes aplausos.

Luego baile que durará hasta la madrugada.

A los que deseen concurrir á esta espléndida velada, les recordamos que la secretaría del centro está instalada en la calle Defensa 465, á donde pueden solicitarse las localidades.

Orfeón Asturiano—Esta progresista sociedad ha trasladado su Secretaría á la calle Chacabuco, 679, á cuyo local debe dirigirse la correspondencia.

Obra de caridad—Las personas que deseen hacer una buena obra de caridad pueden preguntar en la casa calle Chacabuco 968, por la señora Dolores Romero, española, enferma, con cuatro hijos pequeños y cuyo esposo está parálítico.

Podemos asegurar que pocas veces podrá practicarse una mejor obra de caridad.

Centro «Marina Española»—Este nuevo y floreciente centro recreativo prepara su segunda tertulia para el día 20 de Julio próximo en los salones del Orfeón Español, Piedras 534.

Primero habrá función teatral, en la que trabajarán, además del Cuadro cómico-lírico del Centro, varios artistas de gran mérito. El programa de la función lo daremos á conocer en breve, pues ya se hallan en ensayo algunas de las piezas que se han de poner en escena. Después de la función habrá baile familiar á gran orquesta. La Comisión Directiva no omite sacrificio alguno para dar á esta fiesta el brillo correspondiente.

Ultimas noticias de Cuba

(Telegramas recibidos ayer)

NUEVAS TROPAS PARA CUBA

ATAQUE RECHAZADO

DERROTA DE MACEO

Otro buque norteamericano apresado por los españoles

MADRID, Junio 28—En la reunión de Ministros que tuvo lugar ayer, el Sr. Cánovas del Castillo, jefe del Gabinete, leyó un telegrama del general Martínez Campos, declarando que necesita el envío de 14.000 hombres de tropa mas, para poder seguir su campana contra los revolucionarios cubanos, la que emprenderá nuevamente despues de concluida la estacion de las lluvias.

HABANA, Junio 28—Una banda de revolucionarios atacó el dia 24 de Junio la poblacion de Tiarriba, cerca de Santiago de Cuba, siendo rechazada y perseguida por las tropas españolas.

HABANA, Junio 28.—Maceo ha sido obligado á desalojar su posición fortificada de Camaguey por las tropas españolas.

NUEVA ORLEANS, Junio 27.—Acaba de recibirse aqui la noticia de que el vapor norteamericano *Nephtina* fué apresado por buques de guerra españoles en las aguas de Cuba y conducido al puerto de la Habana.

Se agrega que los tripulantes del buque se hallan presos en la cárcel de aquella ciudad.

ULTIMO CORREO

Extracto de los paquetes de la semana

Galicia

CORUÑA

Obras que adelantan—Ha terminado en la Coruña la construcción del muelle provisional que se destina al embarque de los bloques artificiales para las obras del puerto; solo falta la colocación de los carriles para que la vía construida pueda utilizarse en el transporte de materiales que han de formar el muelle definitivo.

Muerto ilustre—La prensa de Santiago dedica sentidas frases á la memoria del señor don Francisco Javier Ozores, que falleció en aquella ciudad.

El título de conde de Priego que poseía el finado, lo hereda su hijo el capitán de artillería don Santiago.

Reunión borrascosa—*Coruña 28*—Se ha celebrado la reunión del comité de la Unión republicana.

Presentóse una proposición firmada por una Comisión encargada de investigar la conducta de los republicanos sospechosos, proponiendo la expulsión de doce.

Ardekel, se embarcó en Ferrol para Londres el personal que constituye la dotación del transporte *Alava* que se construye en Inglaterra para nuestra marina de guerra.

Al cruzar el canal de la Mancha chocó dicho vapor con el *Nirekug*, yéndose éste á pique y resultando el primero con averías que le obligaron á entrar de arribada en un puerto de Inglaterra.

La vida de 10 españoles se vió muy comprometida.

Un incendio—*Coruña 10*—A las cinco y media de la mañana se ha declarado un incendio en el depósito de coches situado en el ensanche.

Inmediatamente acudieron las autoridades, bomberos y numeroso público.

Ardieron: el edificio, que era un barracón de madera, nueve coches y otros efectos. Se ignora si el siniestro fué casual pues los coches estaban depositados allí como garantía de un pleito pendiente.

Relacionaban las gentes el siniestro con el pleito en litigio.

Ayer encendieron fuego en el barracón para calentar agua con objeto de lavar los pesebres, los inquilinos que habían alquilado parte del barracón citado.

En los primeros momentos del incendio se sacó el ganado. El zagal y otro mozo que dormían en lugar inmediato al del fuego, no habían notado nada.

Bien pensado—Por el gobierno civil de Lugo se dado las órdenes oportunas á los inspectores de Vigilancia para que con toda energía procedan contra los agentes de embarque y emigración que intenten burlar la ley, absteniéndose de facilitarles permiso alguno sin orden del señor gobernador y previa presentación de los documentos necesarios, que serán compulsados por Secretaría.

A Cuba—En el sorteo de médicos primeros de Sanidad militar, celebrado en la Dirección general del Cuerpo para cubrir las vacantes existentes en el ejército de Cuba, le ha correspondido servir en aquella isla el lugués médico del Regimiento de Zamora D. Manuel Rivadulla.

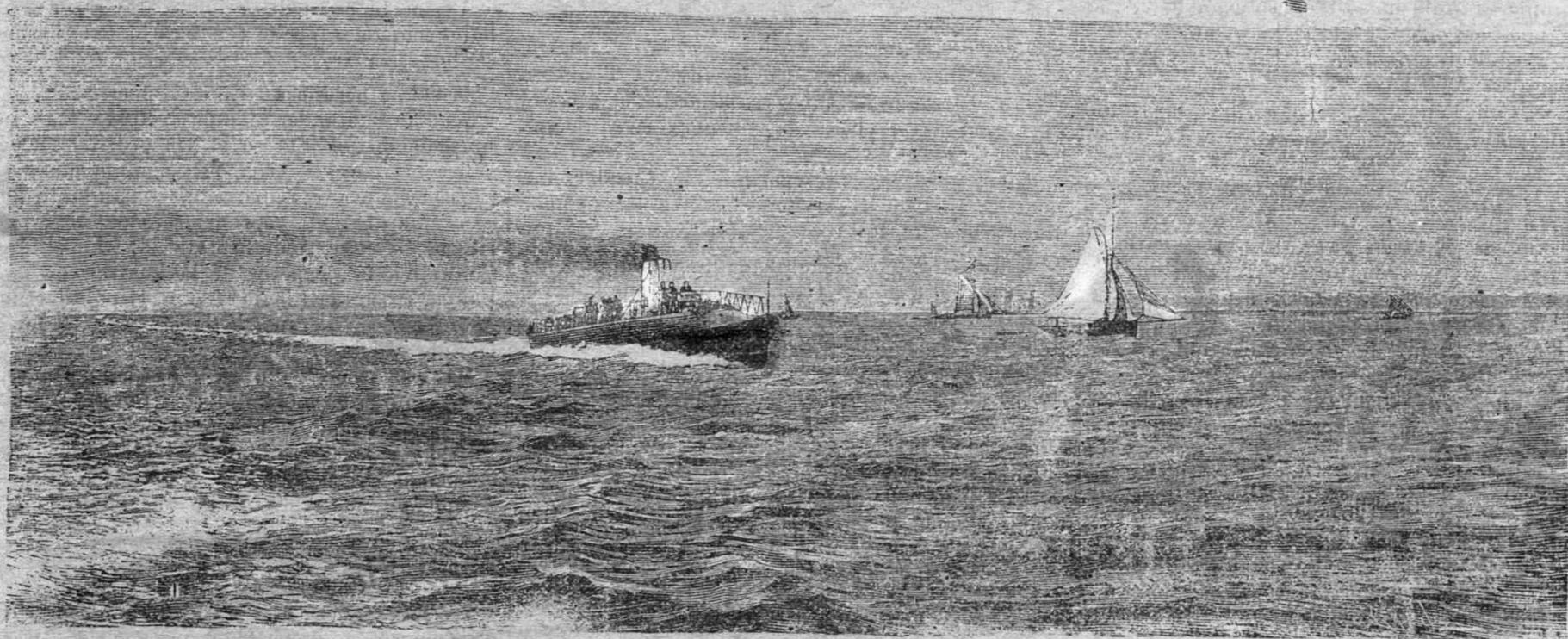
Velocipedistas heridos—Los velocipedistas señores Campo y Lacana experimentaron notable mejoría, especialmente el último, que muestra ya descos de abandonar el lecho.

Luis del Campo sufre fuertes dolores en el brazo roto, habiendo desaparecido, por fortuna, los que sentía en el estómago y riñones.

Los estimados campeones han recibido numerosos telegramas de los Clubs y amigos de Barcelona, Sevilla, Bilbao y otros puntos interesándose por su salud.

Otro temporal—La nube de granizo que descargó con una tormenta, arrasó los sembrados de varios pueblos de la provincia de Lugo.

Causó también daños de consideración en las inmediaciones de la capital.



MARINA ESPAÑOLA DE GUERRA—EL TORPEDERO «ARIETE» navegando con velocidad de 27 millas por hora en las recientes pruebas practicadas en Cartagena.—(De fotografía, hecha por el teniente de navío Sr. Escoriaza.)

Algunos de éstos acudieron á la reunión protestando contra las acusaciones que se les había dirigido.

Prodióse con tal motivo alguna confusión y se pronunciaron enérgicos discursos pidiendo la exclusión de los residenciados, acusando también á algunos que, apesar de haber acordado el retraimiento, ayudaron á los candidatos monárquicos.

El domingo se celebrará otra reunión para elegir Junta y comité, y hacer la presentación de los candidatos republicanos, para inspirarles la conducta que deben seguir en el Ayuntamiento.

En la sesión celebrada hoy por la Diputación provincial se ha acordado recurrir á los poderes públicos para procurar nuevas construcciones en el arsenal del Ferrol.

—Ayer, á las doce y media de la noche, fondeó en Coruña el correo francés *Lafayette*, procedente de la Habana.

Soldados heridos—El capitán y cinco soldados heridos por la partida de Maceo en el lugar del Cristo, pertenecían al batallón peninsular del séptimo cuerpo compuesto en su mayor parte de hijos de Galicia.

En peligro de muerte—España ha estado á punto de llorar una nueva catástrofe. En el vapor inglés

El edificio era propiedad del activo industrial José María Rodríguez, propietario de los mejores cafés de pueblos importantes de Galicia y de Bilbao.

Se ignora la importancia de las pérdidas. No ha ocurrido ninguna desgracia personal.»

LUGO

Lo celebramos—Asegúrase que pronto será un hecho el proyecto del ministro de Fomento señor Bosch referente á que el Estado se encargue del pago de haberes de los maestros de primera enseñanza.

Intento de suicidio—Una señora de cincuenta y tantos años de edad, llamada Emeteria Mendivil tuvo la desgracia de perder á un nietecillo; desesperada atentó contra su vida, tomando tres cajas de fósforos.

Estos produjeron los naturales efectos, pero por fortuna, dicha señora fué oportunamente auxiliada en la casa de socorro.

Feria poco animada—La feria celebrada en Lugo estuvo poco concurrida.

La causa del escaso movimiento en el tráfico atribúyese á las operaciones agrícolas de los labradores en la presente época.

Muehos labradores quedan arruinados.

Varias—Se trabaja con actividad en las obras de la carretera de Lugo á Portugal.

—Ha sido destinado al regimiento de Luzón el segundo teniente de la zona de Lugo don Manuel López Cabarcos.

—Se anuncia la presentación al Congreso de una proposición declarando obligatoria la primera enseñanza.

ORENSE

Carreteras—Por la dirección general de Obras públicas han sido aprobados los expedientes de expropiación de los terrenos ocupados en los términos municipales de Cea y Carballino, con motivo de las obras de construcción de la segunda sección de la carretera de tercer orden de Ribadavia á Cea, cuyo importe total asciende á la suma de 436.70 pesetas.

Nombramiento—Previa oposición ha sido nombrado maestro de la escuela de Monterrey D. Juan Romero.

D. Segundo Murias, D. Máximo Gómez y D. Florencio Santás, maestros de esta provincia, han sido aprobados en las oposiciones con honrosas notas.

En honor de Moyano—El director de la Escuela Normal de maestros de Orense y depositario de la comisión recaudadora para la creación del monumento al Excelentísimo señor D. Claudio Moyano, ha remitido al depositario de la junta Central de Madrid 8250 pesetas, importe de lo recaudado por el señor inspector del ramo de los maestros y maestras del partido Carballino.

Cambios políticos—El ilustrado abogado de Tamaflancos (Villamarín) D. Gumersindo Mosquera, ha ingresado en el partido liberal conservador.

En unión de sus amigos del distrito, han sido presentados por el señor Gil al señor gobernador.

También han sido presentados y ofrecido sus servicios á dicha autoridad, los Sres. D. José Mendez y D. Gerónimo Vaamonde.

Fiestas populares—Según comunican de San Claudio, las fiestas celebradas los días 2, 3, 4 y 5 del pasado en honor de la Divina Reliquia de la Cruz, estuvieron muy animadas y concurridas, contribuyendo á esto en gran parte la espléndidez del tiempo.

PONTEVEDRA

Ecos de la opinión pública—La Cámara de Comercio de Vigo ha dirigido una exposición al Gobierno pidiendo que se declare de curso forzoso la moneda filipina que abunda en Galicia y tantos disgustos está ocasionando, pues aceptada por unos como española, no puede utilizarse en las transacciones, por no ser de curso corriente.

El problema es de más difícil solución de lo que parece, pues el gobierno busca, hace mucho tiempo, arreglo al caos monetario de Filipinas y Puerto Rico, sin que nadie haya encontrado una solución aceptable. Como en dichas islas no hay mas moneda que plata mejicana, cuyo valor es la mitad del que representa, admitirla en España sería caer en el abismo en que se hallan esas provincias, que tienen el cambio al 60 por 100.

Aclarando un misterio—El teniente de artillería Sr. Rodriguez Rubio, muerto violentamente en Tenerife hace pocos días, pertenecía á una conocida familia de Vigo, y se proponía en breve contraer matrimonio con la hija de un elevado militar residente en Canarias.

Se cree que su perdición fué un cinto con 5,000 duros que llevaba constantemente puesto y que no apareció en su cadáver.

Reclamación justa—Los operarios que llevaron á cabo en Julio del año pasado la extracción por cuenta del Gobierno de la dinamita averiada en el depósito de Bella Vista, hállanse sin cobrar sus jornales.

Lo mismo pasa con los que se encargaron de arrojarla en alta mar.

Con tal motivo se ha dirigido una exposición al ministro de la Gobernación, reclamando que se les pague.

Acto punible—En la carretera de Barbantiño á Pontevedra han sido talados varios negrillos.

Ignóranse los autores del hecho.

El juzgado de Carballido instruye diligencias.

Nuevo ferrocarril—Parece ser un hecho la construcción del ferrocarril de Vigo á Bayona con capitales españoles. La ciudad de Vigo se ha suscrita con medio millón de pesetas.

Castilla la Vieja

LOGROÑO

Una línea en estudio—La empresa de la red telefónica de Logroño está gestionando lo necesario para ver de montar una línea directa que ponga en comunicación la central con el «Círculo Logroñés», y el teatro principal.

Un lobo feroz—Comunican de Autol que un lobo ha hecho destrozos en algunos rebaños de aquel pueblo, como también ha debido de hacerlos en los de Alfaro y Grávalos.

Penetró en un corral de don Julián Baroja, donde guardaba 140 reses lanaras don Pedro

Herreros, matando cinco de ellas é hiriendo gravemente á quince: de estas, cinco tienen heridas mortales. También penetró en el corral de don Félix Curas, atacando al ganado de don Venancio Pérez, matando una res é hiriendo á cuatro.

El alcalde de Autol pidió autorización para dar una batida solicitando el auxilio de la guardia civil con objeto de que tenga mejor resultado.

Debe concederse—Ha pasado á la Delegación de Hacienda de Logroño el expediente promovido por el Ayuntamiento de Cervera de Río Alhama en solicitud de perdón de contribuciones por daños á particulares á consecuencia de un pedrisco.

Pidiendo redención—Prudencio Hernández, vecino de Viniegra de Arriba, ha remitido una instancia al Gobierno civil á fin de que se dé el curso correspondiente, en súplica de que por gracia especial se le permita redimir ó sustituir, si en el próximo sorteo en que se halla incluido le corresponde servicio en cuerpo activo.

Fiestas en Calahorra—Reina una animación grandísima con motivo de la próxima feria; el programa no puede ser más ameno, así que se espera que la concurrencia será numerosa.

Comprende el programa, además de lo referente á la feria de ganados, dianas y muchos conciertos musicales, carreras de cántaros y de asnos, fuegos artificiales, bailes públicos y de sociedad, corrida de toros (con Manene) y de vacas y otros varios.

La idea haya salido de unos ú otros, es buena, así como buena la designación del sitio y demás. El simpático don Santiago Díaz ha contribuido con 50 pesetas para la construcción de un kiosko permanente en el Mercadal.

Arriendo de consumos—En la villa de Tovia se verificó la segunda subasta de arriendo á venta libre sobre las especies de consumos en el tiempo de uno á tres años.

En el mismo día se celebró en Casalarreina segunda subasta de arriendo de los consumos durante el año 1895-96.

Mercados—Sigue disminuyendo paulatinamente el precio del trigo en Castilla, apesar de haberse dado salida á bastantes existencias por lo avanzado que va el año agrícola. Esto y el retraimiento de los labradores por lo bajo de los precios, hace que en muchos mercados escaseen los vendedores, á pesar de lo cual fluctúa entre 32 y 34 reales el precio de la fanega de 94 libras.

El estado de los campos es bueno.

—La situación general de las lanas no cambia, y aun cuando la tendencia sea más bien pesada en los diversos mercados, los precios puede decirse que siguen estacionados.

—Las viñas se presentan regulares y también los sembrados de cereales.

Las ventas de vino siguen flojas aunque esta semanas se han hecho unas diez mil cántaras para Santander á precios reservados.

Varias—Se ha recibido en el gobierno civil de la provincia de Logroño el presupuesto ordinario de ingresos y gastos de Bergasa, correspondiente al ejercicio de 1895-96.

—Ha fallecido en Badalona el acaudalado comerciante don Pedro Garriga y Nogués, tan conocido del comercio riojano.

—Se halla vacante la plaza de médico titular de Elvillar con el sueldo anual de 999 pesetas y las igualas.

También se anuncian vacantes los cargos de Secretario y suplente de los Juzgados municipales de Moreda, Yécora y Elvillar.

SEGOVIA

Concurso de orfeones—El plazo para la inscripción de los orfeones que quieran tomar parte en el concurso de Segovia, terminó el 10 del corriente. Los premios son de cinco mil y de mil pesetas. El Sr. Bretón será el presidente del jurado.

Consecuencias de un libro—Después de la publicación del libro de D. Carlos Lecea relativo á la Comunidad de Segovia, se viene gestionando con pleno conocimiento la defensa de los derechos de la ciudad y tierra sobre los pastos de aquellos pinares, que comprenden nada menos que 23.946

fanegas y algunas regalías no siempre respetados y que á la larga habrían forzosamente de originar pleitos ruidosos.

VALLADOLID

Desde Valladolid—**VARIAS NOTICIAS**—El cabildo metropolitano de Valladolid, en el momento que tuvo noticia de la desgracia ocurrida á Gerardo del Estuel, que este es el nombre del sujeto que sufrió una herida contusa con el trozo desprendido de una de las campanas de la Iglesia Catedral, acordó que una comisión se enterara del estado en que se encontraba después de curado, y socorrerle con una cantidad en metálico.

—Se encuentra en el pueblo de Boecillo el diputado á Cortes D. Trifino Gamazo, que regresará pronto á Madrid.

—Corre el rumor de que el consejo universitario celebrado ha pocos días, ha impuesto á un profesor clínico de la facultad de medicina tres meses de suspensión del cargo.

—Ha salido para su diócesis el ilustrísimo señor obispo de Jaca.

SANTANDER

Viage de un obispo—En el tren-correo, llegó á dicha capital el señor obispo de Colombia, hospedándose en la Cuesta del Hospital, número 7, y embarcará, para regresar á su diócesis, en uno de los primeros trasatlánticos que salgan de aquel puerto.

Le acompañan dos religiosos, á juzgar por los hábitos blancos que se ven bajo el exterior de sacerdote secular.

Distinción honorífica—En el Gobierno de la provincia de Santander se han recibido las órdenes concediendo el ingreso en la orden civil de Beneficencia con la cruz de segunda clase á don Cipriano Vicente Zubarrieta, comandante que fué de la guardia civil y primer jefe de aquella provincia, en cuyo mando falleció; don Francisco Colino Alonso, capitán de la guardia civil; don Felipe Prieto Lafuente y don Hipólito Humada Alonso; y con la cruz de tercera clase, á don Luis Dorado Vilela.

Más vale así—De día en día la banda municipal de Santander va mostrando los progresos que hace bajo la dirección del nuevo director señor Pintado.

¡Así son las cosas humanas! Ha dado la banda municipal en ser buena, y á despecho de contratiempos y dificultades, va de bueno á mejor.

ZAMORA

Fuerzas expedicionarias—Todas las clases sociales de Zamora se preparaban para obsequiar á las fuerzas expedicionarias del regimiento de Talavera.

El obispo dirá la misa y los comercios cerrarán las establecimientos el día de la marcha.

La Diputación y el Ayuntamiento repartirán dinero y cigarros.

Se ha abierto una suscripción popular, cuyos fondos llegan ya á constituir una suma importante.

La Sociedad Peña obsequiará á los oficiales con un almuerzo.

Los oficiales obsequiarán á sus compañeros con un banquete, y á la tropa con un rancho extraordinario.

Todo hace presumir que Zamora hará una entusiasta despedida á la tropa.

PALENCIA

Cuestión importante—Varios industriales palentinos deliberaron ampliamente sobre la fabricación de vinos artificiales y sobre los conciertos que con la Hacienda celebran los fabricantes de alcoholes de melazas.

También estudiaron con gran detenimiento el problema de la supresión del impuesto de consumos, mostrándose en principio conformes con esta medida; pero tropiezan con graves inconvenientes para sustituir este impuesto con otro.

No se encuentra fácilmente el medio de llevar al presupuesto un nuevo ingreso que produzca se-

senta millones de pesetas, que es sobre poco más ó menos lo que el impuesto de consumos dá á la Hacienda.

SORIA

En Almarza se divierten—Después de la lucha electoral—que no es Almarza de los pueblos menos belicosos ni de los más unidos, por desgracia—uno de los bandos organizó una expedición á la ermita de los Santos Nuevos, distante como una media hora del pueblo, sitio hermoso por la belleza, las gracias y encantos que la naturaleza allí despliega; y en numeroso concurso, olvidando las peleas é intrigas electorales del día anterior, rindieron culto á la expansión, al contento y á la más fraternal armonía.

Se comió, se bebió, se bailó y dando una prueba de que en corazones nobles no encarnan esas pequeñas luchas, ni van mas allá de lo que dura el calor de la refriega, sostenida no pocas veces más por el aguijón del amor propio que por pérfidas intenciones, volvieron á sus casas con el buen humor que lleva al ánimo un día de fraternal expansión.

Montes comunales—En breve se concederá una prórroga de tres meses para que los pueblos interesados, que ya no lo hayan hecho, soliciten la exención de la venta de los montes comunales y dehesas destinadas al pastoreo de los ganados de labor.

Pocos son los pueblos de aquella provincia que

temporales que durante tanto tiempo perjudicaron los campos, disfrutaron en aquella provincia de un tiempo bueno y favorable á los sembrados.

BURGOS

Cuestiones electorales—Pasaron á la Diputación provincial de Burgos las protestas sobre la elección formuladas por D. Jaan José Redondo y D. Antonio Santa Olalla por no considerar el primero elegible á D. Zoilo Dorao en virtud de que no lleva dos años de residencia en aquella capital y el segundo á D. Ignacio González por suponer que ejerce funciones públicas.

Incendio—Según comunican de Santa Cruz de Salceda, se declaró un incendio en dicho pueblo y sitio denominado *La Tenedo*, quemándose cuatro corrales de guardar ganado, cuyas pérdidas materiales se calculan en más de mil pesetas y sin que ocurrieran desgracias personales.

Se cree que el hecho ha sido intencionado y como presuntos autores fueron detenidos dos pastores del mismo pueblo.

LEON

Alumbrado eléctrico de Astorga—El Ayuntamiento de Astorga saca á subasta el privilegio esclusivo del alumbrado público de aquella Ciudad por la electricidad y por veinte años.

Tendrá el acto lugar el 7 de Julio próximo á

El obispo de Cádiz ha recibido felicitaciones por lo brillantes que resultaron aquéllas.

Anoche pronunció un elocuente discurso el obispo de Lugo Sr. Murúa.

Aumenta subscripción abierta para comprar la casa en que nació Fray Diego y construir en el solar una capilla.

El Ayuntamiento acordará dar á una calle el nombre del santo.»

Noticias de Rio de Oro—Ha llegado á Cádiz el vapor *Larache* procedente de Fernando Póo, donde no ocurría novedad, sucediendo lo mismo en Rio de Oro.

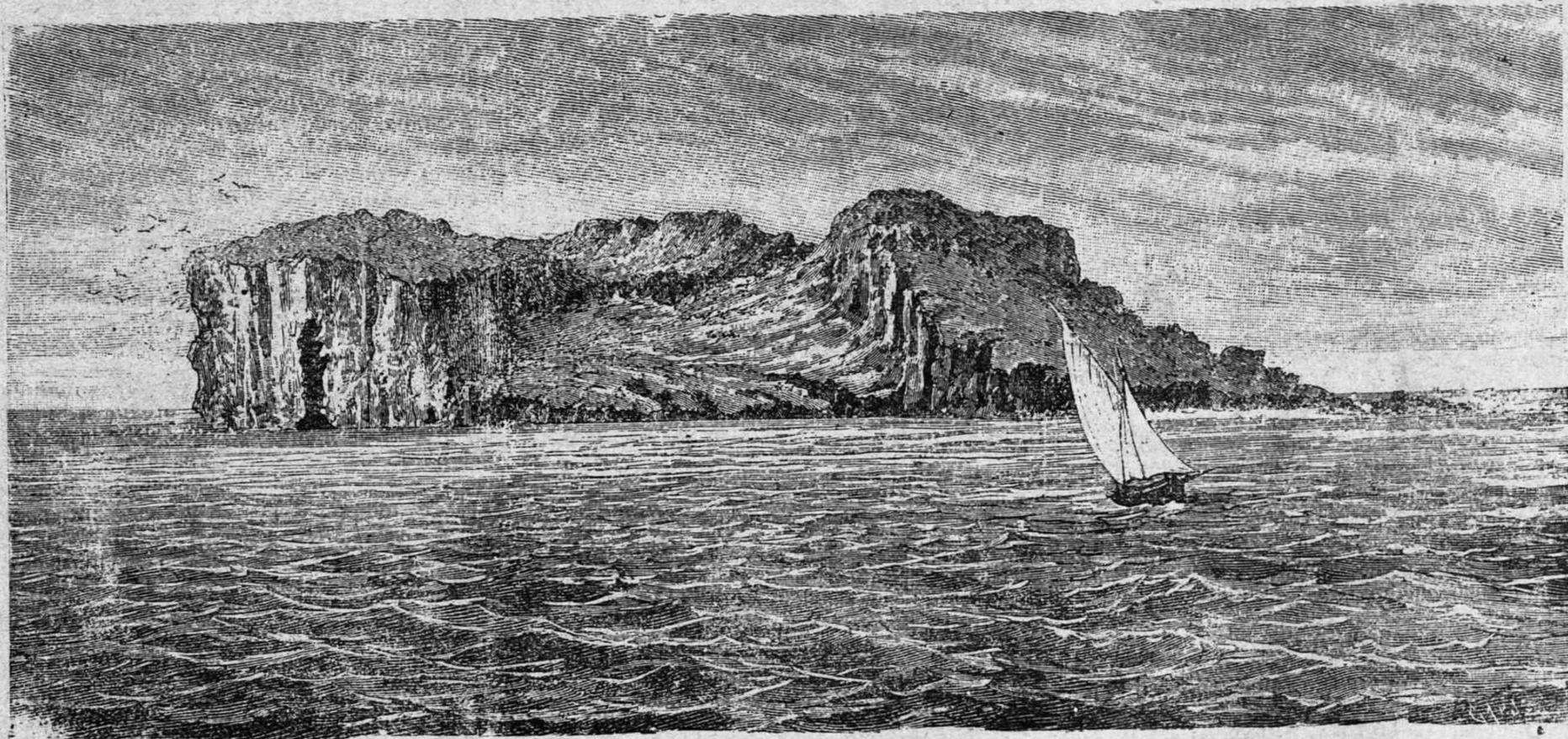
El señor Bonelli dice que en la factoria hay tranquilidad completa y que no se teme nada por parte de tos moros, los cuales han manifestado al referido señor que solo desean comerciar con España y que ésta los proteja, y adopte los medios oportunos para que la protección sea constante.

Nuevos vapores españoles—*Cádiz 24*—Hoy han comenzado los preparativos para lanzar al agua el 6 de Junio el vapor *Isidoro Pons*, construido en el astillero de Matagorda, de la Trasatlántica.

Mañana llegarán en el *Montevideo* la hélice y otros aparatos.

Cuando la grada quede desocupada se hará casi de nuevo, agrandándolo, el vapor *Fernando Póo*.»

Amenaza de crisis obrera—Los últimos temporales, acompañados de lluvias más propias del invierno que de la presente estación, han perjudica-



Cueva de las Palomas

Cala del Rey

Cala de la Reina

LA ISLA DEL PEREGIL, CERCA DE CEUTA, PRETENDIDA ÚLTIMAMENTE POR LOS INGLESES Y ANEXIONADA AL DOMINIO ESPAÑOL

dejaron de hacer tal petición, y es de esperar que los pocos que aún faltan se apresurarán á preparar los datos y antecedentes necesarios para instruir los expedientes, tan pronto se haga el llamamiento para la publicación de la orden de prórroga.

Quejas de los vinicultores—Son bastante los pueblos de la provincia de Soria y algunos de ellos de regular importancia, que constituyendo su principal riqueza el viñedo, atraviesan una crisis económica, efecto de la depreciación de aquel caldo y de los tributos con que los agobia el fisco.

Hay que repetir por aquellas tierras numantinas, el acto de Cataluña y Jumilla.

SALAMANCA

Entusiasmo patriótico—Con motivo de la guerra de Cuba reina en Salamanca gran entusiasmo. Son muchos los estudiantes de aquella célebre Universidad que desean ir como soldados voluntarios á Cuba.

Los campos—No es malo el estado de los campos salmantinos. Habiendo cesado los grandes

las doce del día y simultáneamente en el Ministerio de Gobernación.

El contratista se obliga á facilitar el alumbrado de 250 lámparas de 16 bujías.

El Ayuntamiento se compromete á satisfacer 7.000 pesetas anuales por este servicio, pagadas por mensualidades vencidas.

El pliego de condiciones se halla de manifiesto al público en la Secretaria del Ayuntamiento y en el citado Ministerio de la Gobernación.

Minas—Se ha declarado franco el terreno de las minas *Lucia*, sita en Requejo y Corús y *Victoriana, Kate, Santa Cilda, Quevedo, Maritanarita y Arcanio*, sitas en Rodiezmo.

Se ha admitido el registro de doce pertenencias de la mina de holla *Santa Eulalia* sita en Aleje (Vilayandre.)

Andalucía

CADIZ

Fray Diego de Cádiz—*Cádiz 6*—«Han terminado las fiestas de Fray Diego.

do á las cosechas, que serán casi nulas en Cadiz.

Con este motivo la crisis obrera revestirá este año grandes proporciones.

Para evitarla en parte tratan de ultimarse los expedientes de varias carreteras, á fin de construir entre Pruna y Olvera ocho kilómetros; de Villamartin al Bosque, veinte; de Vejer á Barbate, nueve y de Sanlúcar á Lebrija, cuarenta.

En estas obras y en las del puerto de Cádiz, ya empezadas, podrían emplearse muchos miles de jornaleros.

Aumentan en Jerez el mildew y la filoxera.

La muerte de Peral—«*Cádiz 25*—La muerte de Isaac Peral ha producido gran sentimiento, especialmente en San Fernando y Puerto de Santa Maria.

Los marinos harán manifestaciones de duelo y celebrarán honras fúnebres por el ilustre marino.»

«*Puerto de Santa Maria 25*—Ha causado sensación inmensa la noticia del fallecimiento del ilustre inventor del submarino, Isaac Peral.

Todas las clases sociales participan del duelo y se harán solemnes manifestaciones al paso del insigne Peral por esta ciudad.

El Casino Portense, la Liga de labradores y

muchas casas particulares han puesto colgaduras negras y banderas á media asta.

Se celebrarán solemnes honras fúnebres por cuestación popular. Numerosas personas visten de luto.

Elecciones en Cadiz—BANQUETE—Han pasado desapercibidas en toda la provincia las elecciones de los diputados provinciales.

Luchaban solamente los candidatos ministeriales.

Los republicanos de todos los matices han celebrado un gran banquete de más de doscientos cubiertos en honor de los correligionarios que habían sido presos en las elecciones municipales.

A dicha fiesta asistieron representantes de los pueblos de la provincia.

Los brindis fueron entusiastas, abogándose por la unión, la cual puede darse por hecha entre todos los republicanos de aquella provincia.

Fuga de un vapor—Se comenta muchísimo la fuga de un vapor inglés que se encontraba en Cadiz hace días.

Tan precipitada fué su huida que se olvidó la documentación y no pagó los correspondientes derechos á las autoridades.

Estas han hecho la oportuna reclamación al cónsul de Inglaterra que multará al capitán del vapor.

El caso se ha dado en Cadiz por primera vez.

Parque nuevo en Jerez—El señor marqués Alboloduy presentó al Ayuntamiento un expuesto para que se consignen en el presupuesto 60.000 pesetas para la instalación de un parque y sitio de recreo en las inmediaciones de Capuchinos.

El expuesto fué aprobado, y si se lleva á la práctica, Jerez contará con un lugar de esparcimiento de que está tan necesitado.

De Rota—Leemos en La Costa.

“Como á la una de la madrugada del 7 de Mayo próximo pasado, el sereno que vigilaba la demarcación á que corresponde la calle de Tetuán, notó en una accesoria del número 7, destinada á establecimiento de comestibles, indicios que le hicieron sospechar un incendio.

Dió aviso en la casa de lo que ocurría y la dueña del establecimiento despertó á dos de sus hijos que dormían en la trastienda y que hubieron podido ser víctimas del fuego al no mediar el oportuno aviso del vigilante.

Abierta la puerta del local que da á la calle, la concurrencia, que mediante el toque de incendio dado por la campana de la Ermita de la Caridad había acudido, trabajó arrojando agua hasta dominar el fuego.

Las pérdidas no son de mucha consideración ni ocurrieron desgracias personales.”

ALMERIA

A los tribunales—Dice «El Ferrocarril» de Almería:

«Las 3.660 pesetas que la prensa de Cartagena tenía destinadas á la construcción en Albox de una casa escuela, las ha repartido entre las familias de los naufragos del *Reina Regente*.

El ayuntamiento de Albox lleva á los tribunales á la comisión de la prensa encargada de ese asunto, por haber dispuesto de una cantidad que no le pertenecía.»

Terremoto—Leemos en un periódico de Almería:

«Nos escribe nuestro corresponsal de Carboneras diciéndonos que en la madrugada del día 13 se sintió un fuerte terremoto en aquella villa, causando muchos destrozos en los edificios, sin que afortunadamente haya habido que lamentar desgracias personales.

«Muchos particulares han abandonado sus casas, y en el templo consagrado á la celebración del culto divino, la oscilación ha hecho variar la posición vertical de aquellas mal formadas paredes, y su bóveda cuarteada amenaza el desplome consiguiente.

De Lorca á Almería—Dice un periódico de Murcia, que según manifestación hecha en carta, el Sr. Marqués de Loring, continúa gestionando la pronta subasta de la obras del ferrocarril de Lorca á Almería.

Tres exétricos—Han llegado á Almería una se-

ñora y tres caballeros ingleses que vienen visitando á España, caminando á pie sin gastar un céntimo y no parando en cada población más de dos ó tres días.

GRANADA

Match velocipédico—Hombén, el campeón belga y vencedor de todos los velocipedistas franceses ha desafiado á los ciclistas españoles á correr un *match*. Pero se considera tan superior á los ciclistas españoles, que les desafía corriendo él en bicicleta sencilla y nuestros compatriotas en bicicleta taendem. La apuesta es de 2.000 pesetas.

Han aceptado el reto nuestros campeones Luis del Campo y Manuel Lacasa, que aunque no han montado nunca juntos en tendem, formarán un buen *equip*.

Disposición ministerial—El ministerio de Hacienda ha comunicado una real orden á los departamentos ministeriales, para el pago de haberes y obligaciones del mes de Junio y para la liquidación del presupuesto corriente, que terminará definitivamente el día 30 del mes próximo.

Certámen—El día 20 del corriente á las doce de la noche, terminó el plazo para admitir trabajos al certámen científico, artístico y literario convocado por la Real Sociedad Económica de Granada, con motivo de las fiestas del Corpus.

MALAGA

Fiestas en Algeciras—Se trabaja activamente en las instalaciones del real de la feria, que habrá con motivo de los festejos de los días 2, 6 y 8 de Julio.

Son muchas y muy variadas las fiestas que se preparan.

Habrán tres corridas de toros de las mejores ganaderías andaluzas, que serán estoqueados por Guerrita, Litri y Fuentes.

Pirata herido—Parece que uno de los moros de la kábila de Bocoja que contribuyó al saqueo del bergantín goleta asaltado por los piratas, ha sido herido por sus compañeros de pillaje, por mostrar mayor codicia en el reparto.

Según noticias recibidas en Málaga parece que había escondidos varios objetos pertenecientes á dicho buque.

Los demás piratas siguen sin haber recibido ningún castigo por sus asesinatos y robos, dispuestos á seguir pirateando, mientras Europa tolere estos actos vergonzosos.

Los moros piratas—Los médicos han practicado la autopsia al cadáver del desgraciado capitán del bergantín holandés *Anna*.

Del reconocimiento ha resultado que el cadáver estaba acribillado á balazos, apreciando los médicos que la muerte fué producida á consecuencia de una peritonitis que le sobrevino por falta de asistencia facultativa.

El piloto, cuyo estado sigue gravísimo, tiene cinco balazos, uno en cada pierna, otro en el estómago, otro en el brazo y otro en la espalda.

Medios administrativos—El ministro de Hacienda dió cuenta en las Cortes de dos expedientes: uno para la adquisición directa de los plomos marchamos que necesitan las aduanas, porque las dos subastas celebradas para este servicio quedaron desiertas por falta de postores, y otro expediente conocido por el de la guardería rural de Málaga.

Dicha provincia adeuda cinco millones de pesetas por el servicio de guardería rural y se ha acordado que este débito pueda comprenderse en los beneficios que para su pago concede la ley de moratorias. Además se acordó que desde el 1º del próximo Julio cese la Guardia civil de prestar en aquella provincia el servicio de guardería rural.

SEVILLA

La Condesa de Paris y el duque de Orleans—La condesa de Paris y sus hijas, acompañadas de varios aristócratas franceses, salieron de Sevilla en el expreso con dirección á Madrid.

En la corte se detuvieron un día y luego conti-

nuaron viaje á Paris, donde estarán algunos días, para encargar el *trousseau* de la princesa Elena.

Se espera en Sevilla la llegada del yate *Amelia*, de propiedad de los reyes de Portugal, para transportar al duque de Orleans á Gibraltar, donde traspasará á un buque de las Mensajerías que le llevará á Inglaterra.

Un carpintero sevillano ha construido un aparato especial para que el duque de Orleans pueda ir sentado durante el viaje.

Conducta honrada—Dicen de Sevilla:

“El pasado mes de Octubre el empleado de la compañía de ferrocarriles de M. Z. y A., Sr. Ortiz, encontróse en un vagón de la estación de la plaza de Armas un sobre con 3.700 pesetas en billetes del Banco de España. Dando una prueba de honradez entregó el dinero al jefe del movimiento y éste lo depositó en el gobierno á disposición de su dueño. La cantidad referida la había dejado en Córdoba D. José María Sendoya al cambiar de tren y marchar á Granada. Nadie entró en el vagón donde se hallaba el dinero, hasta que en Sevilla lo recogió el Sr. Ortiz. El Sr. Sendoya murió á poco y le han sido entregadas las 3.700 pesetas á D. Miguel H. de Cámara, vecino de Madrid, yerno del Sr. Sendoya, como tutor de sus hijos y con poder especial de su hermano político D. Modesto Sendoya, arquitecto municipal de Granada».

Un choque—El tren mixto que salió el 3 del actual de Sevilla chocó, al entrar en la estación de Guadajoz, con un tren de mercancías.

El primero de dichos trenes entró en la estación á pesar de que estaba cerrado el disco, y sin poder detener la marcha instantáneamente, por no llevar freno automático, fué á dar con uno de mercancías que estaba parado fuera de agujas.

El choque fué tan violento, que cayeron algunos viajeros y otros se arrojaron á la vía, resultando algunos contusos.

En los primeros momentos el pánico y la confusión fueron horribles. Los empleados del tren acudieron en auxilio de los viajeros, que se refugiaron en la estación de Guadajoz esperando los auxilios que se reclamaron á los centros inmediatos.

La Diputación de Sevilla—En sesión extraordinaria celebrada en la Diputación provincial ha sido nombrado presidente D. Carlos de la Lastra, caracterizado conservador que ha prestado muchos y buenos servicios á su partido; se ha distinguido en el Municipio y Diputación provincial como hombre de administración y rectitud, y que goza además de generales simpatías en Sevilla y su provincia.

HUELVA

Academia en proyecto—Parece que en el ministerio de Marina se están estudiando los medios para la reapertura en Huelva de la primera sección de la antigua Academia de infantería de Marina, que se componía de cien jóvenes, hijos de las diferentes clases de todos los cuerpos de la armada, los que nutrían las clases de cabos y sargentos, que tan buenos resultados dieron merced á la instrucción que recibían.

La base de dicha sección la constituirán los huérfanos de los naufragos del crucero «Reina Regente».

En favor de la orfandad—Una numerosa comisión de artistas, en la que figuran los señores Madrazo, Ferrant, Cubell, Suñol, Domínguez, Sorolla y otros muchos, ha dirigido una exposición al ministro de Fomento pidiendo que se destine el producto de la entrada de un día á la Exposición de Bellas Artes á socorrer al niño Julio Gros, hijo del pintor de Huelva del mismo apellido, que se encuentra en la más desamparada orfandad.

Es una obra de caridad á la que no dudamos se asociará el ministro.

Certamen—La Sociedad Colombina Onubense celebrará el día 2 de Agosto próximo un certamen científico, literario y artístico.

Para los temas, que son siete, han regalado premios la reina Isabel, el rey, los duques de Montpensier, la infanta Isabel y la reina regente.

JAEN

Ferrocarril—Según escriben de Baeza, se están tendiendo los hilos telegráficos en las estaciones del ferrocarril de Linares á Almería, comprendidas entre la de aquella ciudad y la de Jódar.

Asimismo nos comunican que los trabajos han tomado gran impulso en los trozos 7º, 8º y 9º, que son los que quedan por terminar, y que la inauguración oficial desde Baeza á Jódar coincidirá con la sección comprendida entre esta capital y Guadix.

Ferías—Escribe un diario de Jaen el 29:

«La feria se presentaba animada, y anoche gustaron mucho los cuatro arcos voltáicos que la empresa de luz eléctrica mandó encender como ensayo en las plazas de la Constitución y Alfonso XII y Paseo del Mercado.

Esta mañana ha amanecido el cielo encapotado y lloviznando, lo cual hará que se retraigan muchos forasteros de los pueblos inmediatos y no se llene la Plaza de Toros, como se esperaba, pues en esta tiene muchas simpatías Mazzantini, á quien se espera en el correo de hoy.

La feria de ganados muy animada y se han presentado muy buenos ejemplares de ganado mular, asnal y caballar, particularmente yeguas; como primer día pocos tratos.

—La banda de Ingenieros que dirige el señor Jurranz ha gustado mucho, tanto ayer como en la diana de esta madrugada.»

CORDOBA

Feria en Córdoba—Comenzaron los festejos de la renombrada feria de la Salud con un brillante certamen organizado por la Sociedad económica.

El tribunal, compuesto de distinguidas y hermosas damas, ha adjudicado los premios á los autores de los trabajos que los merecieron.

El batallón infantil formado por más de 400 niños precedidos de músicas y bandas de cornetas, recorrió por la mañana la población tocando diana.

Los muchachos que marchaban con marcialidad propia de veteranos, fueron muy aplaudidos.

La persistente lluvia de los días anteriores quitó mucha animación. Hubo, sin embargo, gran número de forasteros.

Abundó mucho el ganado pero se hacen pocas transacciones.

Ladron en un tren—Notando D. Ricardo Giles, que viajaba de Sevilla á Córdoba en el expreso, que le sacaban algo del bolsillo, sorprendió en el acto á un individuo que tenía en la mano su cartera, en la cual había 4,000 pesetas en billetes de Banco.

La policía detuvo al sujeto en cuestión, que, según se cree, es el mismo que hurtó en la estación de Córdoba otra cartera á Mr. Easharr, que reside en la embajada inglesa.

El ratero, persona de buen aspecto, viajaba en primera y llevaba billete de Jerez á Madrid. Dice llamarse Lognany y ser de nacionalidad italiana.

Fué conducido á la cárcel, donde ha confesado su delito.

Se dice que está procesado en Sevilla por hechos análogos y que se halla en libertad bajo fianza pecuniaria.

Cataluña

BARCELONA

Certámen—El semanario catalán ilustrado *L'Aureneta* abrió un certámen en el cual se adjudicarán los siguientes premios:

Flor natural, á la mejor poesía de tema libre.

Una cartera de piel de Rusia, al que diga en verso para qué la necesita y la pida en mejor modo.

Un objeto artístico, á la mejor poesía que, contando al menos cinco quintillas, pueda ser leída tanto en catalán como en castellano.

Un cuadro al óleo al mejor artículo jocoso.

Colección de obras ricamente encuadernadas del señor Felíu y Codina, á tres sonetos: uno trágico otro lírico y el otro dramático.

Un bronce al mejor poema que conste de unos 350 versos.

Un barro del escultor Campeny, á la mejor poesía titulada "La mandra."

Colección de obras de Alsina y Clos, ricamente encuadernadas, al mejor cuadro de costumbres catalanas.

Suscripción gratis á *L'Aureneta* por un año á la mejor poesía dedicada á dicho semanario.

Una fruta natural, á la mejor poesía jocosa.

Banderas para Cuba—Están expuestas en los escaparates de la casa Medina, en la plaza del Teatro, de Barcelona, tres banderas de las siete que dicha casa tiene encargo de construir.

Cinco de ellas son para los batallones expedicionarios á Cuba y dos para los provisionales. El día 4 del actual salieron cuatro para su destino, llevándose una el batallón provisional de Puerto Rico número 1, que embarcó en dicha ciudad, y la otra del número 2 en Cádiz.

Estas banderas son reglamentarias, de clase superior, lo mismo que el escudo bordado y portabandera.

En uno de los ángulos hay la siguiente dedicación en las cinco de los batallones expedicionarios:

1 Regalo de la Excm. Sra. marquesa de Apezteguia.

1 Regalo de la Juventud Constitucional de Cuba.

3 Regalo del partido "Unión Constitucional."

Aproximaciones políticas—Persona autorizada asegura que se acentúan las corrientes de franca reconciliación entre romeristas y canovistas, y que se hará esperar por una sincera fusión bajo la jefatura del señor Planas Casals que dirige los conservadores de Barcelona.

Puede asegurarse que en breve se cerrará el Círculo romerista.

Felicitaciones—El ministro de Hacienda ha recibido muchos telegramas de Barcelona, Sabadell y Tarrasa, felicitando al gobierno por la solución de armonía dada á la cuestión de las mechas de estambre, beneficiando á la vez á las lanas de la península.

Acuerdos—La Comisión provincial de Barcelona ha adoptado los siguientes acuerdos: declarar soldados sorteados á los mozos Inocente Tomás Alayeto Gutierrez, José Darnís Piñol, Miguel Gaspar Xalabarder, Miguel Molés Ferrer, Juan Plá Fabre, José Vila Martí, José Bona Barberá y Eusebio Prats Marsal, alistados para el reemplazo de 1893 los dos primeros, y los dos últimos para el de 1894; y declarar reclutas en depósito á los mozos Vicente Saltiveri Gumara y Julio Arvillaga Más, alistados para el reemplazo de 1892 y para el de 1894, respectivamente.

Estatua á un alcalde—Según dice el *Diario Mercantil* de Barcelona, el Ayuntamiento que se constituirá el primero de Julio acordará, á propuesta de un concejal conservador, erigir un monumento al señor Rius y Taulet.

La estatua será hecha por Benlliure, y para ello se cuenta con el ofrecimiento hecho por el señor Azcárraga de facilitar el bronce necesario.

Añade el citado periódico que una elevadísima persona que profesaba gran cariño al señor Rius y Taulet ha prometido presenciar la colocación de la primera piedra del monumento.

El anarquista Serafin—Se asegura que el anarquista Serafin ha sido entregado á la jurisdicción de Guerra por suponerse que asistió á las reuniones que se celebraban en la cervecería de la calle de la Diputación donde se fraguó el atentado de la Gran Vía y se acordó la muerte del general Martínez Campos.

Se añade que Serafin será trasladado á las prisiones, donde quedará á disposición del juez militar.

Reforma de la ley del Jurado—Varios vecinos de Barcelona que han tenido que desempeñar el cargo de jurado han elevado una instancia al señor ministro de Gracia y Justicia, en súplica de que se reforme la ley del jurado en el sentido de que no sea obligatorio el cargo.

Hallazgo—Debajo del puente de la sección marítima del Parque de Barcelona halló un joven una

cajita que contenía varios documentos, 14 fotografías y algunos otros objetos.

El referido joven hizo entrega de todo ello á un municipal, que lo puso á disposición del Juzgado.

Importante asunto—Se expidió desde Barcelona al ministro de Fomento el siguiente telegrama:

«Sociedad carpinteros de ribera puerto Barcelona ruega V. E. active resolución concurso dique cuya falta sienten directamente obresos industrias navales careciendo trabajo mientras buques van reparar puertos extranjeros—Presidente Pedro Romání,—Secretario, Miguel Forn.»

Oposiciones—En las oposiciones verificadas en Barcelona para las veintitres escuelas vacantes, tomando parte 108 opositores, ha sido agraciada con el número 8 una ilustrada joven de Vinaroz, la señorita de 18 años Doña Josefa Porcar y Castell, nombrándola el tribunal de opositores maestra de Castelltersol. Dicha joven, que tiene el título superior con el calificativo de sobresaliente, es de una familia honrada de Vinaroz y su padre, Agustín Porcar, ilustre marino, y está unida con vínculos de mucho afecto con la profesora superior Doña Rafaela Cavaller.

Imitando á otra colectividad—El comandante militar de marina de la provincia de Barcelona hace público que la asociación de señoras del Sagrado Corazón de Jesús ha ofrecido admitir gratuitamente en el asilo fundado por dicha asociación á dos huérfanos que lo sean á consecuencia del naufragio del «Reina Regente».

Las solicitudes deben dirigirse al señor capitán general del departamento de Cartagena.

Extradición de un francés—A petición del gobierno francés la policía ha detenido en Gracia á Mr. Falli Ernest, licenciado en derecho y profesor de idiomas.

Como la extracción ha sido concedida por telégrafo, el detenido fué conducido pronto á la frontera.

Federales disidentes—Dice «El Noticiero Universal» de Barcelona, que algunos elementos federales de Barcelona, partidarios de la lucha legal, proyectan constituir un casino y organizar, de acuerdo con los progresistas, un meeting de propaganda.

Aplauso popular—En el desfile de la parada el día del cumpleaños del Rey fué objeto de grandes elogios en Barcelona el escuadrón de la guardia civil al mando de su digno capitán D. Manuel Parejo y Navas, pues si bien los individuos que lo constituyen, por la índole especial de los servicios que prestan constantemente no están acostumbrados á marchar á grandes masas, desfilaron con una precisión y marcialidad propia de verdaderos veteranos.

Merecen multa—Dicen de Martorell que, á pesar de hallarse en tiempo de veda, son muchos los cazadores que salen al monte, especialmente los días de fiesta, con sus perros y armas, sin que nadie les recuerde el cumplimiento de las leyes vigentes.

Contra los carlistas—Según noticias de Barcelona, «El Correo Catalán», órgano del partido carlista en aquella región, ha denunciado que algunos perturbadores tratan de promover algaradas para comprometer al referido partido.

También advierten á sus coreligionarios que sigan sólo las órdenes del delegado jefe.

Varias—Fondearon en Barcelona los torpederos franceses «Fubustier» y «Darazin» que zarparán.

—Se embarcaron en aquel puerto, para Palma de Mallorca, el eminente actor D. Antonio Vico y el personal de la compañía que dirige y con la cual dará una serie de funciones en aquella ciudad.

—Con extraordinaria afluencia de gente y favorecida por un tiempo espléndido celebró la rica barriada de Santa Margarita su fiesta mayor, los días 11 y 12 del corriente. La reputada orquesta "La Vella", dejó altamente satisfechos á los amantes á la típica sardada, y por las noches en el espacioso entoldado se dieron lucidísimos bailes.

—Se ha establecido en Barcelona bajo la dirección de don Francisco Casanovas, una asociación mútua de propietarios, fundada para su defensa particular y judicial sobre los deshaucios.

En favor de los pobres.—En la cocina económica de Oviedo aumentó considerablemente el consumo debido á que muchas personas socorren con bonos de aquel establecimiento á las familias de los obreros actualmente sin trabajo.

En ocasiones como ésta, es cuando se vé bien palpablemente los servicios valiosísimos de una institución, á la que debieran prestarla todo su apoyo cuantas personas tengan interés en socorrer á los necesitados y que sus limosnas saan bien utilizadas.

La concurrencia ha permitido mejorar notablemente las raciones, que se expenden á 15 y 25 céntimos una, incluyendo en este precio el pan.

Títulos académicos.—En la Secretaría general de la Universidad de Oviedo se han recibido para su entrega á los interesados, dos títulos de catedrático numerario del Instituto de Gijón á favor de don Venancio García y Espinosa y D. Daniel Jiménez de Cisneros; del de Tapia á favor de D. Antonio Ibory Guardia; de licenciado en Derecho á favor de D. Joaquin Graña y D. Celestino Alonso Trelles, y de veterinario á favor de D. Benito López.

Oposiciones.—Efectuaron oposiciones á la Canongía de Prefecto de Ceremonias, D. David G. Carbajal y D. D. Leoncio Alvarez Resina, el segundo de los ejercicios señalados en el edicto de convocación que consiste en exponer un capítulo del *Ceremonial de Obispos*.

Medida justa.—La reina ha sancionado la ley por la que se reconocen á la familia del que fué sábio catedrático D. Guillermo Estrada los derechos y haberes que devengó mientras estuvo separado de su cátedra.

Subasta.—En el Ayuntamiento de Mieres se celebró el día 8 de Mayo próximo pasado á las doce de su mañana, la subasta para las obras de un muro de sostenimiento en el camino de Cardeo, parroquia de Baiña, bajo el tipo de 1,001,32 pesetas.

Asociación de empleados.—Ha quedado constituida en Oviedo la Junta provincial de la Asociación de funcionarios civiles del Estado, Diputaciones y Ayuntamientos, en la forma siguiente:

Presidente.—D. Agustín Martín y Martín.

Vocales.—D. Valentín Acevedo, D. Pedro Vázquez, siendo Secretario de esta Junta el Delegado general de la Asociación, D. Juan Montero y Daza.

Varias.—En el anuncio publicado el día 23 del pasado en el «Boletín oficial», aparece el tipo para la subasta de los derechos de consumos de Tineo, en la cantidad de 120,073,87 pesetas, en vez de 12,073,87.

—Ha sufrido una caída del caballo el Sr. Liera del Regimiento del Príncipe, yendo de paseo camino de Colloto.

—Salió para el extranjero con dirección á la República del Salvador, D. Ramon I. Zapico.

—D. Vicente Ferrer Juncó del cuerpo de archiveros y bibliotecarios, ha sido destinado á la Biblioteca provincial universitaria de Oviedo.

—Los periódicos de Madrid dan la noticia de haber sido atropellada por un coche, la vendedora Carmen Fernández, de 51 años de edad, y natural de Asturias.

La infeliz falleció en el acto; pues recibió horribles magulladuras.

—En San Martín del Rey Aurelio, ha fallecido la Sra. Doña Teresa Jove y Sánchez madre política de D. Baldomero García Argüelles.

—Ha sido nombrado Cura Económico de Villaléz, el digno sacerdote D. Victor Diaz Muñiz, que lo era de Monasterio de Hermo.

—Salió para Madrid donde fijará su residencia el coronel retirado de Artillería don José Ramos Sierra y Posse.

—Quedó cerrado el Hospital de Llamaquique, habilitado hace algun tiempo para enfermería militar.

—La Comandancia de Marina de Gijón, cita á los siguientes individuos, para recoger en aquellas oficinas sus licencias de reserva:

Olegario Fernández y García; Rogelio Hernández y Díaz; Bonifacio Saturno González Llano y Menéndez; Calixto García Rendueles y Menéndez; Abelardo García Heres.

Baleares

Contra el abuso.—Leemos en *El Isleño* de Palma: «La policía ha recibido órdenes encaminadas á la prohibición de funcionar los llamados *billares romanos* que con tanta candidez explotan al público diariamente.»

El «Vulcano».—Ha salido de Palma para Barcelona, con objeto de limpiar fondos, el vapor de guerra *Vulcano*, en el cual viaja la comision hidrográfica.

Después de limpiar los fondos, el *Vulcano* saldrá para Máhon con la comision citada, que levantará los planos de la Isla Menorca.

Para las fiestas.—Leemos en un periódico de Ciudadela:

«Segun carta particular que tenemos á la vista, la banda de música del pueblo de Capdepera, en la vecina isla, que dirige el Sr Masanet, trata de pasar á esta población en las próximas fiestas de San Juan.»

Celebraríamos que pasase á vías de hecho lo que por ahora no son más que proyectos, pues al mismo tiempo que daría mas animación á la fiesta, sería motivo para aumentar los lazos de amistad que nos unen con nuestros hermanos de Mallorca.

Derrumbamiento.—En carta escrita desde Ciudadela, nos dicen lo siguiente:

«En la tarde de ayer un individuo que estaba trabajando en el resto de la muralla que aún existe en la calle de María Auxiliadora, parece que revocó demasiado aquella parte de la muralla dando lugar á un derrumbamiento que lo dejó enterrado entre los escombros, sacando únicamente la cabeza,

A los gritos de las vecinas que fueron las que se apercibieron del hecho, acudieron algunos hombres que no sin grandes esfuerzos lograron sacar al infeliz y colocarlo en una camilla del hospital municipal á donde fué conducido por operarios de la fábrica de calzado del señor Bartolomé Pons.

Los dependientes de la autoridad brillaron por su ausencia.»

Navarra

Sorteo de oficiales.—Escriben de Pamplona: «En el sorteo verificado en el regimiento de caballería de Numancia, han sido designados para el ejército de Cuba los señores siguientes:

Comandante: D. Gaspar Pérez.
Capitanes: D. Anatalio Cuadrado y don José Jiménez.

Primeros tenientes: D. Rafael D'Harcourt Moriones, D. Pedro Alonso, D. Luiz Gutiérrez y D. Ignacio Aparicio.

Segundos tenientes: D. Vicente Calderón y D. Juan Lasqueti.

Van además seis sargentos, catorce cabos, seis herradores, seis trompetas y ciento veinticuatro hombres.

Esta fuerza en barcará el día 30 en Santander.»

Agitación de vinicultores en Añorbe.—Esta villa navarra ha reflejado el movimiento de tantas otras.

Serían las tres de la tarde del 15 de Mayo último cuando se presentó ante el Alcalde de la localidad una comisión de la misma, compuesta de las personas mejor acomodadas, solicitando autorización para llevar á efecto una importante manifestación pública, con objeto de protestar contra los impuestos que gravitan sobre el vino.

La autoridad gubernativa, en vista de las cualidades de providad y honradez que reunían los vecinos que componían la comisión no vaciló un momento en concederles la autorización solicitada.

Inmediatamente improvisaron una preciosa bandera, que á escape confeccionaron las señoritas de las familias de la comisión, de color encarnado con cinta blanca, y la inserción siguiente: «¡Abajo los impuestos al vino! ¡Abajo los alcoholes! ¡Unión agrícola!»

Seguidamente recorrieron las calles de la población acompañados de música, uniéndose á ellos el vecindario en pleno, repitiendo por intervalos las

voces del lema que la bandera ostentaba. Entusiasmados los manifestantes al ver la buena acogida que su iniciación habia producido, resolvieron presentarse en los pueblos limítrofes de Eneriz, Ucar y Tirapu, cuyos habitantes todos los recibieron con las mismas demostraciones de contento y satisfacción, adhiriéndose en un todo á la protesta que simbolizaba la bandera.

A las 8 de la tarde próximamente, regresaron á la localidad, disolviéndose acto continuo la manifestación con el mayor orden sin tener que lamentar incidente alguno ni haberse dado voz subversiva de ninguna especie.

Truchas al agua.—En diferentes puntos del río Ega, término de Estella, se han echado truchas enviadas al efecto por la Diputación foral de los de pósitos que tiene en Moguru, para repoblar los rios de la provincia.

Al mismo tiempo ha dictado las órdenes oportunas castigando con severas penas á los que por medio de coca, dinamita ó instrumentos de pesca se dediquen á coger estos pescados.

Funerales por el Espartero.—Varios de los aficionados de la buena cepa, admiradores entusiastas del infortunado matador de toros Manuel García, Espartero, han costado en Pamplona solemnes honras fúnebres en sufragio por el alma del valiente diestro.

A la función religiosa, que tuvo lugar en la iglesia de San Agustín, asistió numero a concurrencia.

Puerto Rico

Aumento de tráfico.—La necesidad de surtir la plaza de algunos artículos, cuya escasez se notaba y la presente época del año en la cual siempre es más activo el movimiento general del mercado, han dado mayor animación al de San Juan de Puerto Rico, pues se han efectuado introducciones de los diferentes artículos de principal consumo que pueden estimarse de alguna importancia con relación á las que desde hace algunos meses se venían verificando.

Exportación de azúcar.—El retorno á Puerto Rico de vapores conductores de tropas para la isla de Cuba, ha facilitado cabida para los frutos que habia en disposición de embarque, y aprovechando la mencionada ocasión se han exportado buenas partidas de azúcares, no resultando así con cafés cuya totalidad acusa una baja considerable en cantidad comparada con los embarques anteriores.

Nombramiento.—Está acordado el nombramiento de D. Fernando Frago para el cargo de secretario del gobierno general de Puerto Rico. La propuesta ha sido hecha por el general Gamir.

Otro nombramiento.—Ha sido nombrado director de Hacienda de Puerto Rico el Sr. don Juan Echenique, antiguo funcionario del ramo.

Nuevó intendente.—Ha sido designado para intendente de Hacienda de Puerto Rico al sub-intendente del Cuerpo administrativo del ejército D. Juan de Echenique y Casanova.

El mercado de frutos de Puerto Rico.—Café.—Continúan las transacciones con este grano que se efectúan al rededor de duros 29 y 1½ por *corrientes* y 34 por *hacienda*, quedando aun buenas partidas por realizar que sus tenedores reservan esperanzados de satisfacer sus pretensiones de tipos más elevados.

Las noticias del interior con respecto á la próxima cosecha son muy satisfactorias, augurando exceso importante en cantidad sobre el resultado obtenido en el presente año.

Azúcar.—Las operaciones que públicamente se han verificado con este dulce, demuestran muy buena demanda para obtener las partidas presentadas á la venta con cuya animación cierra el mercado haciendo suponer que continuará operándose activamente, en virtud de que los tenedores del fruto se muestran ahora más dispuestos á ceder sus partidas.

Miel.—Continúa la elaboración que en esta

jurisdicción se destina casi totalmente á la fabricación de aguardientes.

Rom—Muy encalmada la venta y cada día más importante la existencia que sus tenedores procuran realizar á precios moderados.

Cuba

Muerte de otro cabecilla—Ha habido un encuentro entre un destacamento de tropas y la partida del cabecilla Marcos Ramirez.

Este murió en la refriega.

No se tienen más detalles de la acción.

Maceo derrotado otra vez—30 INSURRECTOS MUERTOS—Ya se tienen noticias detalladas del último encuentro habido entre la columna mandada por el coronel Copello de la división del general Salcedo, y la partida que tiene Maceo bajo sus inmediatas órdenes.

Los insurrectos tuvieron en la acción 30 muertos y numerosos heridos. De las tropas sufrieron heridas 17 individuos, entre ellos el capitán don Jesús López y el teniente señor Bertot.

Cruces laureadas—Sabemos que el coronel Santocildes ha pedido al gobierno abra juicio contradictorio para que sean recompensados con la cruz laureada de San Fernando de primera clase varios soldados á sus órdenes que en la acción de Guantánamo se portaron como héroes.

Más voluntarios—Varias personas de posición desahogada de Gibara han formado una sección de caballería, que tendrá por objeto la vigilancia nocturna y el recorrer los fuertes avanzados prestando el servicio de patrullas mientras duren las actuales circunstancias.

También se ha organizado una sección de artillería á la que pertenecen algunos licenciados de dicha arma.

El número de alistados en artillería se hace ascender á unos setenta individuos.

Destinados á la campaña—Ha sido destinado á las órdenes del capitán general de Cuba el teniente coronel de estado mayor don José García Abadales.

Al distrito de Cuba, donde se incorporan con urgencia, los primeros tenientes de infantería y su escala activa don Edmundo Fort, don Francisco Nieto, don Ricardo Fernández Tamarit, don Ildelfonso Martínez Lázaro, y los segundos tenientes don Pedro Areny, don Carlos Leret, don Joaquín Bueso y don Claudio Arpón.

De la escala de reserva, los primeros tenientes don Robustiano Gil, don Arturo García, don Mateo Herrero, don Santiago Victoria, don Pedro Maostazu, don José González García, don Jaime Luis, don Mariano Riols, don Quinciano Feijóo, don Sebastián Martí, don Francisco Pereira, don Joaquín Aguado y don Ramón Fort.

Y los segundos tenientes á quienes se les concede el empleo inmediato en la escala de reserva, don Juan Lamo, don Leopoldo González, don Francisco Urós, don Pedro Gómez Zaballa, don Cayetano Neira, don Basilio Puig, don Antonio Sánchez Sánchez, don Manuel Serrano, don José Álvarez Mejías, don Manuel Castillo, don Alfonso Sánchez Zamora, don Enrique Almazan, don Juan Manuel Expósito, don Francisco Carbonell, don Celestino Doumre y don Francisco Guardiola.

En el sorteo de capellanes primeros verificado, la suerte designó para ir á Cuba á don José Peral Rodríguez, que se halla actualmente en Ceuta, y á don Juan Tur y Riera, capellán del señor obispo de Sión.

Incendio en la Habana.—NUEVA YORK, 20—Según un despacho de la Habana ha estallado en aquella ciudad un formidable incendio en una importante fábrica de cigarros.

Parece que han resultado heridos algunos bomberos.

NUEVA YORK, 21—Un telegrama de la Habana amplía la noticia referente al formidable incendio que estalló ayer en aquella ciudad.

El fuego se declaró de pronto, propagándose con extraordinaria rapidez en la fábrica de cigarros llamada *Flor de fumar*.

Acudieron con prontitud las autoridades, el vecindario y los bomberos, los cuales hicieron verdaderos prodigios con peligro de su vida para extinguir el incendio.

Dieciocho de estos valerosos bomberos resultaron heridos dos de ellos graves.

La causa del siniestro se atribuye á una mano criminal, practicándose activas diligencias para descubrir al autor ó autores del delito.

La fábrica quedó completamente destruida.

El filibustero disfrazado—El director del *World*, de Nueva York, ha dirigido un telegrama á uno de sus corresponsales en Cuba, encargándole que gestione la libertad de su corresponsal Sr Fuentes, preso en la provincia de Santiago de Cuba.

La dirección del periódico se reserva el derecho de formular una reclamación y pedir una indemnización al Gobierno de España.

Refuerzos á Santiago—Después de embarcado en Puerto Rico el regimiento de Colón, que va dispuesto á operar en Santiago de Cuba, se dispone para salir del mismo punto y con igual destino el regimiento de Valladolid.

De Barcelona no ha podido zarpar el vapor que conducirá á Cuba el batallón de marina por el estado del mar.

Parece ser que el gobierno ha dispuesto que uno de los batallones de marina organizados para ir á Filipinas sea destinado á Cuba.

Después se procederá á la formación de otro con destino á aquel Archipiélago.

Noticias satisfactorias—HABANA 4—«Hoy circulan aquí noticias muy optimistas respecto del estado de la insurrección.

El desaliento entre los rebeldes aumenta de día en día.

Ultimamente se han presentado á las autoridades y jefes de columna muchos individuos de las partidas separatistas.

A los soldados de filas han seguido los cabecillas.

Según informaciones dignas de crédito, siguen presentándose insurrectos que gozan prestigio entre los rebeldes.

Los últimos que han hecho acto de sumisión han sido los cabecillas Aramburo y Vega.»

Que se presenten—El juzgado de primera instancia de Geanajay (Habana), convoca por segunda vez á las personas que se crean con derecho á heredar á don Juan Alvarez y Pelaez, natural de Oviedo, para que dentro del término de 30 días, comparezcan, con los documentos necesarios, si que creyeran asistirlos.

El general y los soldados—Con el general Martínez Campos fueron á Manzanillo 700 soldados.

Casi al mismo tiempo que haga esta fuerza el desembarco, lo hará en Santiago de Cuba el batallón de Colón que salió de Puerto Rico.

Con estos nuevos refuerzos y la organización dada á todas las tropas, se considera seguro que de un momento á otro se emprenda una campaña de actividad extraordinaria.

Por los heridos y enfermos—La Junta Central de Damas y la Asamblea Suprema de la Cruz Roja están reuniendo todos los medios necesarios para enviar material sanitario, vinos generosos y curaciones antisépticas con destino al ejército de Cuba y se mandará al delegado general de la asociación en la Habana, que lo es el presidente del Casino Español, gran número de frascos especiales de quinina y cajitas de píldoras del mismo medicamento.

Se celebró en Madrid un partido de pelota organizado por la asociación, y al cual honraron con su presencia S. M. la reina y S. A. la infanta doña Isabel, destinándose los productos al socorro de nuestros hermanos heridos en la gran Antilla.

Corresponsal preso—En Guantánamo ha sido preso el corresponsal del *New York World*.

Llámase Fuentes, y más que corresponsal del periódico era un activo propagandista del separatismo, que se valía de la profesión de periodista para hallar fácil acceso á todos los centros donde podía recoger informaciones que los rebeldes pudieran utilizar. En otra noticia nos ocupamos de este mismo asunto.

Caballería á Cuba—El primer regimiento que salió destinado á Cuba, fué el de Lusitania, y de pués por el orden que sigue: los de Numanzia, Villaviciosa, Villarrobledo, Príncipe, España, Pavía, Talavera, Alfonso XII y Tetuán, de los cuales prestan actualmente servicio en Madrid los de Lusitania y Pavia.

De cada uno de estos regimientos se formará un escuadrón completo, destinando en primer termino á los voluntarios y designando por sorteo los restantes.

Exportación—Azúcares—Ninguna variación han tenido los mercados azucareros ni su actividad que continúa siendo regular, ni en precios. Los motivos de la guerra siguen influyendo en la marcha de aquel principal fruto.

El tiempo sigue favoreciendo extraordinariamente la molienda, y por esto la continúan muchas fincas, á pesar de lo avanzado de la época pudiendo muy bien suceder que la zafra en definitiva sea bastante mayor de lo que se creía.

La cotización de los Estados Unidos para centrifugas polarización 96, es de 3 á 3 1/6 centavos en plaza, y de Londres para azúcar de remolacha 88 análisis de 91 á 92 chelines por quintal inglés.

Las existencias en depósitos son de 853,637 sacos contra 677,863 idem en 1894.

Clases corrientes, pol. 96 de 3'90 á 4 reales arroba.

Clases especiales, pol. 90/98 de 4 1/8 á 4 1/4 reales arroba.

Azúcar de miel, de 2 1/4 á 2 5/8 reales arroba.

Varias—Ha sido nombrado jefe de Estado Mayor general del ejército de Cuba el general de división don José Jiménez Moreno.

—Costeadas por los marinos se han celebrado en la Habana solemnes honras fúnebres por el eterno descanso de los naufragos del *Reina Regente*.

—El ministro de Ultramar ha resuelto un expediente en el que se autoriza la compra en la isla de Cuba de 100 caballos para convertir en plazas montadas 100 guardias civiles de infantería que prestan servicio en el departamento oriental.

—El periódico *La Lucha* expresa la creencia de que pronto se registre un suceso importante para la paz.

Se refiere á la probable presentación de Massó y de la importante partida que éste capitanea, por escasear las municiones en el campo insurrecto.

—El general de división don Pedro Mella, fué destinado al ejército de operaciones de Cuba.

Canarias

Fiestas en Canarias—*Santa Cruz de Tenerife* 4.—«Ayer se verificó la fiesta principal, consistente en la procesión cívica, á la cual asistieron todas las autoridades y corporaciones, cónsules generales, jefes y oficiales francos de servicio. Las fuerzas de la guarnición hicieron los honores al pendón de la ciudad.

La función religiosa fué solemnísimas y atrajo gran concurrencia.

A las seis de la tarde se verificó la procesión de la Cruz de la Conquista, que fué lucidísima.

En la corrida de toros el novillero *Roto* sufrió un cojida afortunadamente leve».

Acuerdo patriótico—En sesión celebrada por la Sociedad Económica de Amigos del País de Santa Cruz de Tenerife, se tomaron, entre otros acuerdos, los de nombrar una comisión que informe respecto al proyecto aprobado de erigir un monumento conmemorativo, que ha de inaugurarse el 25 de Julio de 1897 al celebrarse el primer centenario de la victoria alcanzada, en igual día de 1797, sobre la escuadra que atacó á esta plaza al mando del almirante Nelson, y pasar á la permanente de premios, para su estudio otro proyecto sobre Exposición de ganados.

Fallecimiento—Falleció en Palmas el fiscal de aquella Audiencia D. Melchor Ballesta.

De Rio de Oro—Ha regresado á Canarias la fuer-

Varias—Ha sido propuesto por la Junta provincial de Instrucción pública, en primer lugar de la terna formada para desempeñar interinamente la escuela de niños del Arrabal, el maestro de Morata de Jalón don Juan Gisbert.

—Ofició el gobernador civil á los alcaldes de Quinto y Figuerelas, á fin de que adopten medidas para evitar la propagación de la epidemia variolosa que se ha presentado en aquellas localidades.

—La sección quinta del Ayuntamiento de Zaragoza ha propuesto á Ramón Alguero, para ocupar la plaza de guarda de los baños del Ebro durante la temporada de verano.

—El alcalde de Purroy puso en conocimiento del gobernador que desde el día 3 de Marzo de 1895, en que se ausentó el maestro de aquella localidad, no ha vuelto á encargarse de la enseñanza de los niños del pueblo, por más excitaciones que se le han hecho.

—En las oposiciones de maestros actuaron 7 opositores de los que fueron aprobados don Tomás de Rivas Giménez, don Pascual Urrieta Lacasa, don Cipriano Muñoz Barrio, don Victoriano Santin Gutierrez, don Ramón Ibarz Palau y don Antonio Forniés Bernard.

—Ha sido nombrado médico director del balneario de Jaraba, don Fortunato Escribano.

HUESCA

Notas agrícolas—De "La Crónica de Campos": "No hay punto de España de donde no se reciban noticias desconsoladoras en lo que al negocio de trigos se refiere. De Huesca dicen que en el mercado domina la paralización más absoluta y que no explican cómo la generalidad de los que viven del producto de su continuo trabajo, resisten tan prolongada crisis, pues ni el comerciante encuentra en sus insignificantes ventas compensación al capital invertido en sus negocios, ni el industrial halla fácil salida á sus artículos ni el agricultor se remunera con la depreciación que desde algún tiempo tienen los frutos.

Los trigos conservan la baja iniciada en la segunda quincena de febrero; los comisionistas en este grano no reciben órdenes de compras, y las existencias en la plaza encuentran colocación muy difícil.

Y eso que dicen de Huesca nos lo comunican de todas partes sin que se vislumbre de cerca ni de lejos nada que pudiera alentar esperanzas para el porvenir."

El tiempo y sus efectos—De "El Diario de Huesca": "Sin que podamos afirmar un cambio definitivo y favorable que haga desvanecer los días malos que hemos atravesado hasta ayer, disfrutamos desde el domingo de sol hermoso que con la disminución del viento ha venido á traernos un día de primavera modelo, que conviene á la agricultura, y que contribuye con sus bonanzas á animar los paseos públicos en las horas de la caída de la tarde.

Ligeras nubes aparecieron en el centro del día hácia el S. E., cuando la temperatura era más alta y el ambiente más blando, que nos hicieron sospechar algo de tormenta próxima en región no lejana á la *hoya de Huesca*, sospecha que se acentuó más cuando llegaron ligeras turbonadas de aire revuelto y caliente.

De todos modos aunque no con seguridad completa, ha cambiado el tiempo, de modo muy bonancible para los campos y para la pública salud."

Siempre adelantando—Escriben de la misma ciudad:

"Según se dice parece que muy pronto estarán resueltos los últimos trámites que Guerra lleva en el expediente de demolición del cuartel de San Vicente, y seguidamente, bien por subasta ó bien por administración, el caduco edificio caerá bajo la piqueta demoleadora, dejando su hueco ancho campo á la edificación urbana, saneando y embelleciendo el Coso alto y Mercado nuevo."

TERUEL

Sin noticias—Pocas son las que de esta región hemos recibido. Parece que el tiempo se presenta algo inclemente y que amenaza las cosechas.

Capellanes militares—Se ha concedido el empleo de capellán segundo con la efectividad de 20 de Mayo á los tres aspirantes aprobados Don Bernardo Arriaga, Don Angel Herrero y D. Damian Clar, que tiene su residencia en Santiago, Teruel y Palma de Mallorca respectivamente.

Mercados sin compradores—Los sembrados han mejorado notablemente. Hay mucha oferta y poquísima demanda á los siguientes precios: trigo 22 á 26 pesetas cahiz, morcacho 19 á 21, cebada 16 á 19, primales 18 á 23, carneros 23 y 25 y vino tinto 0.90 pesetas cántaro.



Vascongadas

ALAVA

Noticias agrícolas—Dicen de Laguardia que empieza á notarse animación en la extracción de vinos. Han salido unas cuantas cubas, clase primera de las tres que allí se hacen desde 18 á 20 reales cántara. Este año han hecho por primera vez algunos cosecheros vino blanco, del que han conseguido obtener muy buena calidad. D. Domingo Ribacoba y D. Victor Ayala, que dado el esmero que han empleado en su confección, han tenido por brillante resultado un vino blanco seco de un color ambar precioso y bastante riqueza alcohólica.

Se empieza á sulfatar las viñas, si bien lo hacen pocos por la gran paralización que ha habido de venta de vinos y no contar con recursos los propietarios.

Un "record"—Dos jóvenes de Vitoria, verificaron un "record" notable en sus bicicletas. Salieron á las cinco de la mañana de aquella ciudad por el camino de Laguardia para Logroño, á donde llegaron, y regresaron de día á Vitoria, después de haberse detenido á comer en Haro.

El recorrido que hicieron es de ciento sesenta y dos kilómetros, en camino en mucha parte accidentado, sobre todo el de la venida por el camino de Laguardia.

Desgracia—Estando Ignacio Ibisate, vecino de Berroci (Alava) cortando un roble en un monte de aquel término, se le cayó encima el árbol, produciéndole la muerte instantáneamente.

GUIPUZCOA

Pérdida del cañonero "Tajo"—"San Sebastian 29.—A las siete de la tarde, al enfilarse la entrada del puerto de Pasajes, naufragó el cañonero "Tajo", que venía de Bilbao de limpiar sus fondos.

La quilla del cañonero tocó en el bajo Sguichu, que se halla á cincuenta metros de la costa, y el "Tajo" se fué inmediatamente á pique.

La tripulación del cañonero logró salvarse á nado, pereciendo solo un marinero llamado Lago, natural de Vigo.

Los naufragos fueron socorridos por los marinos de Pasajes.

Estos rivalizaron en celo é interés.

El cañonero "Tajo", de cuya pérdida dimos noticia, fué botado al agua en 1875.

Tenía el casco de hierro y medía 24 metros de eslora y 4,93 de manga. Su calado era de 1,80 metros, y montaba una máquina de 80 caballos de fuerza y ocho millas de andar por hora.

Su artillería se reducía á un cañón de bronce de ocho centímetros.

Componían la dotación dos maquinistas, un contramaestre, un condestable, un practicante, un artillero, tres cabos de mar, tres fogoneros y doce marineros.

El comandante, D. Ramón Carranza y Reguera teniente de navío, ingresó en la Armada en 17 de Agosto de 1876.

El "Tajo" fué construido por la Compañía "Forges et Chantiers de la Méditerranée", y la travesía más larga que había hecho era la de Francia á España, cuando fué construido.

En el Consejo de ministros que presidió S. M. la reina regente, manifestó el ministro de Marina, Sr. Beranger, que se había apresurado á pedir explicaciones al comandante del buque antes de formar

juicio, pues de hacerlo sin ellas sería desfavorable, toda vez que no comprende, sin una imprevisión ó torpeza, como con mar llana, luz del día y conocimiento exactísimo de la costa, haya chocado el buque con un escollo no ignorado."

Incendio en Oyárzun—El comandante del puesto de la guardia civil de Rentería comunicó que ardió totalmente una casa en Oyárzun, pereciendo entre las llamas una niña.

Agradecimiento—La alcaldía de San Sebastián ha trasladado al presidente del Círculo federal, un oficio de la regente dando gracias á dicha Sociedad por el donativo que hizo para la función benéfica organizada á favor de las familias de los naufragos.

VIZCAYA

Los coros de Clavé—Convocada por el representante de la Asociación de los Coros de Clavé, se ha efectuado en Bilbao una reunión en el ayuntamiento.

Acudieron representantes del Municipio, de la prensa, de los círculos y de otras corporaciones.

El Sr. Benages, en nombre de la Asociación hizo la historia de los coros de Clavé, y explicó las anteriores excursiones y el éxito que obtuvieron; el Sr. Benages dijo que irán á Bilbao 1.200 orfeonistas.

Saldrán de Barcelona al día 23 de Julio, para llegar allí el día 24.

Desfilarán con sus estandartes y bandas de música, dando el festival en la plaza de toros el 25 y saliendo el 26 para San Sebastian.

Mostróse agradecido el Sr. Benages de la acogida que se le ha dispensado en Bilbao, y alabó las maravillas industriales de la región.

Después se ha nombrado una comisión compuesta de concejales, periodistas y músicos, encargados de reglamentar todos los preparativos del festival.

Funerales—En Bilbao se han celebrado en la iglesia de Santiago funerales por los naufragos del "Reina Regente".

El acto, costeado por el ayuntamiento, fué presidido por el alcalde, gobernador militar y comandante de marina.

En la nave central había un catafalco coronado por la bandera nacional enlutada.

Se han cantado la *misa de Requiem* de Gorruti y el *Sanctus* de Cherubini.

Daba guardia de honor fuerza de infantería de marina.

Han asistido á los funerales todas las corporaciones, cónsules y oficiales de la guarnición.

Plácemes á un ministro—El presidente del Consejo de Ministros recibió el siguiente despacho:

"BILBAO 24 de Mayo.—En nombre de la Liga vizcaína de productores, su junta directiva felicita vivamente á V. E. por la adjudicación de las lanchas cañoneras á la industria nacional, y por haber armonizado en ella los intereses de los diversos ramos de la producción, fijando así un perfecto criterio de protección y apoyo á las fuerzas industriales del país.

Por este motivo acordó por aclamación y con el mayor entusiasmo dirigir á V. E. esta manifestación que expresa su gratitud.—El presidente, *Fernando Molina*."

Posesiones de Africa

Pago de la indemnización—*Tánger 26*—Hoy se han contado y embarcado en el *Isla de Luxón* cincuenta mil duros por cuenta de la indemnización que Marruecos tiene que satisfacer á España.

Para Fernando Póo—El 30 de Mayo salió para las posesiones españolas del Golfo de Guinea, el nuevo gobernador general de Fernando Póo don Adolfo España, acompañado de su distinguida y bella señora.

Círculo de la Unión Mercantil—SUSCRIPCIÓN PATRIÓTICA DE MELILLA—Después de no pocas

dificultades, visitas y comunicaciones, ha logrado por fin la comisión encargada de distribuir los fondos recaudados para la patriótica suscripción de Melilla poner término, casi por completo, á sus tareas.

Reunida bajo la presidencia del Sr. Ortiz la noche del 24, para examinar los expedientes, fueron aprobados 76, quedando en suspenso, por falta de justificación suficiente, cuatro, y 10 que aun no han solicitado, pero que constan en las relaciones del ministerio de la Guerra ó de los jefes de cuerpo.

De los aprobados pertenecen 58 á fallecidos y 18 á inútiles.

También se giraron 69 letras para diversos puntos; 35 por valor de 499 pesetas cada una, que es lo asignado proporcionalmente á cada familia de los fallecidos, y 166, que es la cantidad señalada á los inútiles, cuya total suma asciende 29.103 pesetas.

Cobrarán en Madrid, por tener allí su residencia, cinco familias de fallecidos y dos inútiles que importan 2.827 pesetas; se les mandó, por consiguiente, entre ambas cantidades 31.930 pesetas.

Lo recaudado para esta obra humanitaria asciende á 38.201,25 pesetas, quedando, por tanto, un remanente de 6.271,25, cuya cantidad se reservará para los que aún no se han presentado ó están pendientes de justificación hasta el 31 de Diciembre.

Los que en esta fecha no hubieren solicitado ó justificado su derecho, no podrán solicitarlo, pasando el sobrante que entonces hubiese á la Caja de huérfanos militares.

Nombramiento—Ha sido aprobado el nombramiento de un primer médico para relevar por cumplido al que se halla en Río de Oro, por no existir segundos en el Departamento.

De Gibraltar—Se tiene algunos detalles del acto de piratería realizado por los moros cerca de Alhucemas.

El bergantín burdalés *Anna* encalló en un bajo de la costa del Rif, siendo apresado y saqueado por los moros, que dieron muerte al capitán del buque, hiriendo al segundo de á bordo.

Este último pudo llegar á Gibraltar.

Provincias de Levante

VALENCIA

Asamblea pedagógica—Valencia, 24—Mañana se inaugurará la Asamblea pedagógica del distrito universitario.

El acto se celebrará en el Paraninfo de la Universidad con asistencia de las autoridades y de gran número de maestros de las provincias de Valencia, Castellón, Murcia, Alicante y Albacete.

Cuando termine la ceremonia, que será presidida por el rector, se inaugurará la Exposición escolar instalada en la Academia de Bellas Artes.

El acto de clausura y reparto de premios se verificará el día 27 en el teatro Principal.

Se leerá una carta de S. M. la reina laudatoria para los maestros.

Se han recibido adhesiones de importantes personajes.

Los diplomas y medallas que se repartirán han sido dibujados por don Mariano Benlliure.

Premios de honor—En el Paraninfo de la Universidad de Valencia se han celebrado ya los ejercicios de oposición para los premios de honor concedidos por el rey, la princesa de Asturias, el ministro de Fomento y el director general de Instrucción pública con motivo del Congreso Pedagógico.

El premio concedido á las maestras ha sido adjudicado á la de Valencia, doña Maria Llorente, y el de los maestros á don Pascual Martínez, de Murcia.

Los premios á los niños fueron adjudicados á un discípulo de la escuela de Sollana, llamado Antonio Llorca y á una discípula de Valencia y á otra de Cartagena.

El número de congresistas inscriptos alcanza ya la cifra de 2.500.

Los silvelistas valencianos—“Valencia, 10—“Las Provincias” inserta hoy una carta que los silvelistas valencianos dirigen al señor Silvela adhiriéndose á la política que aquél representa.

Solo firman los que han tenido ó tienen representación en el Senado y en el Congreso, y en la Diputación provincial y en el Ayuntamiento de Valencia.

Entre los firmantes figuran un senador, ocho diputados á Cortes, veintinueve diputados provinciales y gran número de concejales.

Hundimiento de una casa—VARIOS HERIDOS—Valencia 21—“Hoy al medio día se ha hundido una casa en construcción que se levantaba en el poblado de Ruzafa.

Las obras se hacían sin licencia ni inspección facultativa.

Aunque no estaba terminada la casa, ya la habitaban sus dueños, que han resultado heridos por el derrumbamiento.

También se encuentra grave el carpintero que se hallaba allí trabajando.”

Varias—Se ha celebrado en Valencia una función á beneficio de las familias de las víctimas del crucero *Reina Regente*.

El espectáculo estuvo brillantísimo, produciendo 3.000 duros.

Organizanse muchas funciones.

—De real orden han sido nombrados alcaldes de Alcira, don Francisco Fust Martí; de Sueca, don Julián Ferrando Vera; de Cabañas, D. Juan Vélez Vaquero; de Badajoz, don Emilio Martínez González, y de Montilla, don Juan Bautista Pérez.

—El ministro de Hacienda ha ordenado al delegado de Valencia que se incoen los oportunos expedientes para conocer la extensión de los estragos que causó el pedrisco del día 23 en las huertas de Torrente y otros pueblos.

—La junta de feria de Valencia activa los trabajos para la próxima del mes de julio, prometiéndose que ha de ser muy numerosa.

Será invitada para que concorra á la misma la infanta doña Isabel.

—Ha llegado á Valencia el duque de Lerma, el cual permanecerá en dicha ciudad algunos días.

—De los regimientos de Sagunto y Sesma, de guarnición en Valencia, van saliendo más soldados voluntarios para Cuba, siendo probable que también se presente algún oficial.

—El Congreso pedagógico se halla animadísimo, asistiendo á él maestros y representaciones de siete provincias.

ALBACETE

Los agricultores—Se celebrará en Albacete la reunión general de agricultores y la comisión que estudia soluciones para resolver la crisis vinícola.

En dicha reunión se empezará el exámen de las tres ponencias designadas, y cuyas conclusiones son las siguientes:

Consumos.—Supresión del impuesto sobre los vinos, sustituyéndole por un recargo proporcional sobre las cédulas personales.

Falsificaciones.—Proyecto de reglamento para plantear reciente ley.

Alcoholes.—Libertad de fabricación á los cultivadores de viñas, dando parte de las destilaciones que realicen y su graduación; abolir los conciertos con los fabricantes de alcoholes que no sean cultivadores de viñas, quedarán, respecto al adeudo y aforos, en la misma situación que los cosecheros fabricantes.

MÚRCIA

Siniestro marítimo—A quince millas del puerto de Cartagena, frente á Aguilas, chocaron un vapor inglés cargado de carbón que se dirigía á Marsella y un vapor-correo belga que venía de Génova.

El buque inglés se fué rápidamente á pique; pero no tan pronto que no pudiera ser salvada su tripulación por el vapor belga.

El capitán del vapor inglés y un niño perecieron ahogados.

Petición de los mineros—Una comisión de mineros de Cartagena y la Unión acompañada de los señores García Alix y Aznar, visitaron al ministro de Hacienda para pedirle la renovación de concierto por los impuestos sobre productos mineros en dichas regiones, rebajando la parte proporcional correspondiente á las bajas producidas en el presente ejercicio.

Funerales por los naufragos en Totana—Costeados por el Ayuntamiento y clero de esta villa se han celebrado solemnes funerales por los naufragos del *Reina Regente*.

En el centro de la iglesia se levantaba un artístico túmulo costeados por el Casino Primitivo.

La oración fúnebre, que fué elocuentísima, estuvo á cargo del doctor don Eduardo Martínez Balsalobre.

La concurrencia, extraordinaria.

Nombramiento—Lo ha sido de gobernador interino secundario de pagos del departamento de Cartagena don José María Díaz por cese de don Juan Bautista Blanco.

ALICANTE

Incendio—En Alcoy se ha incendiado la caldera de una fábrica de refinación de petróleo, que contenía 80.000 litros de este líquido.

Se pudo evitar por fortuna que ocurrieran desgracias personales.

El orden público—En Crevillente (Alicante) se ha alterado el orden público por cuestión de consumos.

La guardia civil ha tenido que hacer disparos al aire para que se disolvieran los grupos de amotinados.

Asturias

La labor de un obispo—Se ha publicado el “Estadismo de la diócesis de Oviedo en 1894”, notabilísimo trabajo histórico-estadístico de la Iglesia ovetense.

Es nueva obra del virtuoso é infatigable prelado de aquella diócesis, y publicación que hasta ahora no ha tenido ni tiene ninguna diócesis de España.

Forma un tomo de 205 páginas elegantemente impreso y con datos curiosísimos de historia episcopal asturiana, jurisdicción superior, clero parroquial, religiosos, resúmenes estadísticos y un apéndice.

Buen mercado—Del último mercado de Gijón, dice “El Musel”:

“Bastante animado se vió el mercado del Humedal.

Como á las once de la mañana vimos unas 150 reses, vendiéndose todas las terneras para el consumo local mas unas 12 vacas.

Para algunas parroquias del concejo y otros puntos de la provincia, se hicieron diversas transacciones, llegando á venderse casi todo el ganado que se presentó.

Los precios no sufrieron alteración sensible, debido á la resistencia de los acaparadores.”

Pedagogía—Durante los días 22, 23 y 24 de Agosto próximo se verificarán en el salon de actos de la Escuela Normal de maestros de Oviedo las conferencias pedagógicas del corriente año, versando sobre los puntos siguientes:

1º Educación de la voluntad como facultad moral.—Su necesidad, importancia y uso.

2º Dotes que debe poseer una madre de familia.—Id., id. una ama de gobierno.—Debe la madre de familia fiar en absoluto á otra mujer el gobierno de la casa?

Objeto principal que debe proponerse la maestra en la educación de las niñas y medios más eficaces para conseguirlo.

3º Sistema métrico decimal.—Medios más eficaces para su planteamiento definitivo

Traslado—El ingeniero primero de Caminos don Eulogio Ledo, que se halla afecto al servicio de la provincia de Oviedo, ha sido destinado á la de la Coruña, reemplazándole el ingeniero segundo don Delfín Fernández Vega.

—Ha sido pagado por la diputación provincial el segundo plazo del precio de los terrenos destinados á hospital clínico y facultad de medicina de la universidad de Barcelona.

—Se encuentra en Barcelona el señor don Pedro Pérez, nombrado juez del distrito del Norte, que en breve tomará posesión de dicho cargo.

—En San Andrés de Palomar han quedado proclamados concejales, los señores Soldevila, Oliva, Blanch, Puigferrat, Sans, Genaro, Sitja, Casals, Cerda y Tomas Arús.

TARRAGONA

Subasta—De Tortosa:

«La Agencia ejecutiva de esta ciudad, anuncia la venta en pública subasta, para el día primero de Julio próximo, de unas 700 fincas, embargadas por débitos de contribución territorial, y de otras 20 más por débitos de Industrial, ó subsidio, enclavadas todas en este término municipal.»

Tormenta—«Tortosa, 25 de Mayo:

Durante la pasada noche y madrugada, se ha desencadenado sobre esta ciudad una horrorosa tormenta, que ha puesto en verdadera alarma á este vecindario.

Los truenos producían terribles detonaciones, y se sucedían con precipitación extraordinaria.

Los edificios se estremecían, y los marineros dicen haber presenciado raras veces una tempestad tan imponente.

En la agricultura ha causado pérdidas de consideración, especialmente en los sembrados.

Convendría que el Gobierno mitigara estas calamidades, bien facilitando los recursos materiales consignados al efecto, ó condonando el pago de algún gravámen.

El tiempo amenaza con nuevas lluvias.»

Lo mismo Reus—El viento huracanado que sopló en la comarca de Reus ha causado grandes daños á los árboles frutales.

El crítico Ixart—SU ENTIERRO—Comisiones de la Diputación y del Ayuntamiento, representaciones de Círculos y Sociedades literarias, políticas y de recreo, Asociaciones corales, no hay centro ni establecimiento de ninguna clase en Tarragona, que no haya concurrido al triste acto del sepelio del ilustre Ixart.

Puede decirse que Tarragona en masa ha asistido, haciéndole compañía hasta la última morada.

De Barcelona han venido expresamente Guimerá, Oller, Pellícer y otros muchos literatos y artistas; representaciones del Ateneo Barcelonés, de la Liga de Cataluña, de los Centros Artístico, de Excursionistas y varias asociaciones más, artísticas, científicas y literarias.

Los periódicos han enviado también representantes.

El féretro iba materialmente cubierto de coronas.

LERIDA

El ferrocarril transpirenaico del Noguera Pallaresa—«La Dépêche» de Toulouse publica un artículo en que se encomia la conveniencia de terminar la vía internacional de Noguera-Pallaresa, prometida desde 1852.

Señala el articulista el favorable movimiento de opinión en España, y especialmente en la provincia de Lérida, que posee recursos para hacer remunerativa la empresa.

Señala las facilidades que para la obra encontrarán los ingenieros en la fuerza motriz que les ha de suministrar el río, y concluye con que la única dificultad importante es la del túnel internacional, á 1,089 metros de latitud. Pero al fin y al cabo, obras de mayor alcance se han llevado en condiciones semejantes.

En la vertiente francesa está votada la prolongación de la vía férrea hasta Seix, que está á unos 15 kilómetros solamente de Saint Giron; habiéndose señalado ya en el presupuesto de 1894 un crédito para los trabajos.

Donación loable—La sociedad Niu Guerrer ha recibido de la comisión de la cuestación efectuada en Lérida el 14 de Abril ppdo., la cantidad de

pesetas 1.541'85 en efectivo, y pesetas 11,75 en monedas de cobre falsas, cuya suma fué reunida como sigue: pesetas 1.178'78 producto de dicha cuestación; pesetas 90 recaudadas en el Montepío de S. P. P.; pesetas 93'17 recaudadas en el Casino Republicano y pesetas 180 recaudadas en el Ateneo Marqué de la Mina.

Dicho total queda unido á la suma que tiene recogida la citada sociedad Niu Guerrer á favor de las familias necesitadas de los naufragos del crucero «Reina Regente».

María Guerrero—Ha llegado á Lérida la compañía dramática que dirige la eminente artista María Guerrero.

Parece que descansará unos cuantos días de sus campañas en Valladolid y Vitoria, y que empezará sus tareas en el teatro de Novedades.

GERONA

Fallecimiento muy sentido—Victima de una corta enfermedad falleció D. Agustín Urfellés de Tovar, de cuyo mal estado de salud dimos ya cuenta.

Era el Sr. Urgellés persona muy conocida y generalmente apreciada y de extensas relaciones.

No buscó, como tantos otros, notoriedad en el campo de la política, habiéndola encontrado en los asuntos económicos y en el periodismo, pues sostuvo durante muchos años un semanario titulado «Gaceta Universal», cuya publicación hubo de suspender hace algún tiempo á causa de una enfermedad que le privó casi por completo de la vista.

Pertenecía el Sr. Urgellés á la Sociedad Económica de Amigos del País, en cuyos trabajos tomó durante mucho tiempo una parte muy activa, ocupando la presidencia en algún período, y contribuyó al fomento de algunas de las exposiciones celebradas.

Había recibido de los gobiernos nacionales y extranjeros gran número de honores y condecoraciones.

Su trato era agradable y los que lo cultivaban sentirán mucho el fallecimiento del señor Urgellés, á cuya familia enviamos el mas sentido pésame.

Contiendas políticas—Dicen desde Gerona:

«Los republicanos de la localidad, no satisfechos de la candidatura propuesta por los elementos oficiales, propusieron la suya propia para una de las tres secciones, resultando votada con entusiasmo, aparte algunas excepciones que no constituyen base para que pueda dejar de vanagloriarse el partido republicano de que sus sufragios son espontáneos siempre, y siempre expresión de la voluntad del vecindario.»

Motín—En Bañolas, provincia de Gerona, el pueblo se amotinó contra los agentes recaudadores del impuesto de cédulas personales, apedreándolos.

El alcalde les negó el auxilio que le reclamaron.

Se reconcentró la guardia civil.

Castilla la Nueva

MADRID

La fiesta aragonesa—Con numerosa concurrencia se celebró en el teatro del Príncipe Alfonso la anunciada *Fiesta Aragonesa*.

Todo el programa fué estrepitosamente aplaudido, con especialidad la *Jota*, interpretada por la banda del regimiento infantería de Saboya; la *Canción criolla*, de Ketterer, ejecutada al piano por el ciego Sr. López, y el pasacalle y jota de la ópera *La Dolores*, por el sexteto que dirige el inteligente maestro D. Pablo Barbero.

El cantador de Calatayud, Hilario Gállego, y la pareja que bailó la *Jota aragonesa*, fueron objeto de una ovación muy entusiasta, de la que participaron los jóvenes que con bandurrias y guitarras acompañaron tan animado y brillante número del programa.

Asuntos militares—En el *Diario Oficial del Ministerio de la Guerra* se ha publicado una circular en la que se dispone que para los efectos de revista y abono de sueldos y demás goces corres-

pondientes á generales, jefes y oficiales, se entienda siempre que la situación legal de cada uno es la que tenga el día 1° del mes, por virtud de disposiciones dictadas con fecha anterior, á menos que en casos extraordinarios ó por circunstancias especiales se dispusiera otra cosa.

Ciclista premiado—Ya ha parecido el afortunado poseedor de la papeleta núm. 990, á la que correspondió el magnífico regalo enviado por S. M. la reina regente á la *kermesse* del Retiro.

Es un distinguido alumno de la Universidad, que cursa el quinto año de derecho, D. Angel Bich y Molero, muy aficionado al *ciclismo*, como dijimos, y discípulo del Sr. Alvarez Dumont, en pintura. Al regresar de una de sus expediciones supo su buena suerte, y se presentó en casa de la condesa de Aguilar de Inestrillas.

La papeleta con el citado número le fué ofrecida en los alrededores de la *tómbola*, y vendida en el acto por una aristocrática señorita.

Obra maestra—Entre las obras de los artistas que por primera vez concurren á la Exposición de Bellas Artes, llaman con justicia la atención los tres cuadros presentados por doña Isabel Villalonga, madre de nuestro compañero en la prensa Sr. Simonet.

¡Perdonadla, Señor!, *Paisaje y Apunte*, que son los títulos de los cuadros citados, demuestran conocimiento del colorido y acierto en la ejecución.

La marquesa de Squilache—Apenas llegada á Madrid la marquesa de Squilache, ha reanudado sus habituales recepciones, viéndose extraordinariamente concurridos los suntuosos salones de la plaza de las Cortes.

La ilustre dama ha aprovechado su estancia en Madrid para desempeñar la comisión que le encargó S. A. la infanta doña Isabel, al nombrarla presidenta de aquellas escuelas católicas, habiendo celebrado una notable rifa en beneficio de las mismas que ha producido considerables resultados.

Muerte de una aristócrata—En Madrid falleció casi repentinamente, á consecuencia de una angina al pecho, la marquesa viuda de la Torrecilla.

Era madre de la duquesa de Santo-Mauro, duquesa que fué de Medinaelli, de las condesas de Villaganzalo y Torre Arias, y del duque de Ciudad Real.

Estaba en posesión de la banda de damas nobles de María Luisa, y desde hace nueve años era dama de S. M.

Agradecimiento—En correspondencia al homenaje que tributó la Real Academia de Medicina, el doctor Calvo y Martín ha instituido, durante su vida, un premio anual de 375 pesetas, que ha de concederse á un médico de partido encargado de la asistencia de pobres y que reúna las condiciones que se detallan en el anuncio inserto en la *Gaceta*.

Entre aquellas condiciones figuran: que dichos médicos han de disfrutar asignaciones que no excedan de 1.000 pesetas, que han de ser casados y con hijos, que en la Memoria que escriban han de expresar las enfermedades que asistieron, etc.

El premio consistirá en 375 pesetas y un diploma especial.

Noticia importante—Leemos en un periódico madrileño:

«Desde hace días se encuentra en Madrid el Sr. D. Manuel E. Hurtado, socio de una importantísima casa comercial de Buenos Aires. El viaje de dicho señor tiene por exclusivo objeto hacer un convenio con los editores y autores de obras teatrales, á fin de conseguir que se paguen en la República Argentina los derechos de propiedad de las obras españolas.

En una reunión con varios editores, con el Sr. Ramos Carrión y el Sr. Hurtado, quedaron establecidas las bases de dicho convenio.»

Homenaje á los héroes—La Orden Española Humanitaria de la Santa Cruz y víctimas del Dos de Mayo de 1808, establecida en la antigua iglesia de las Maravillas, celebró sus acostumbradas funciones religiosas en sufragio de las víctimas de nuestra independencia.

Siempre buenos—El encargado de Negocios de España en Pekin ha dirigido una comunicación

al ministro de Estado, elogiando la conducta observada por el destacamento español al mando del alférez de navío D. Angel Cervera.

Conveniente aclaración—El ministro de Ultramar ha dictado una real orden, que es sumamente beneficiosa para los intereses de la isla de Cuba.

Se trata de la aclaración del *epitrafe* 120 de la tarifa 2ª de la contribución industrial, referente á lo que han de pagar las líneas férreas de vía estrecha ó ancha, de fuerza animal ó vapor, de propiedad particular.

Se crea una escala gradual desde 100 pesos á 1000, desde un kilómetro á 50, en sustitución del tipo regulador de 10 centavos de peso que se pagaba por metro lineal.

Las líneas que excedan del tipo señalado, pagarán cinco pesos por cada kilómetro.

Obras escultóricas—En la Exposición que se inauguró en Madrid, llamó la atención el Cristo del eminente artista sevillano D. Antonio Susillo, magnífica escultura, cuyo boceto se puede admirar en su estudio.

También figura en ella *¡Crucifical!*, grupo que representa á un fariseo excitando á Pilatos á que condene á muerte á Jesús; ambas figuras son notabilísimas. *¡Va victis!* es otra escultura, á la verdad notable, y que permite formarse idea de la artística alegoría. Unas ánforas y algún bajo relieve, completan el catálogo de las obras del artista sevillano que figurarán en la Exposición.

Sargentos y cabos—Se ha acordado que sean aceptadas las renunciaciones de sus empleos á los sargentos y cabos pertenecientes á las reservas, cuando tengan por objeto dichas renunciaciones colocarse los interesados en condiciones de ser admitidos como sustitutos para Ultramar.

El monumento á Zorrilla—Se reunió en el Ateneo de Madrid la Junta para la erección del monumento al insigne poeta Zorrilla.

Y la Junta tuvo que acordar, que en vista de la insuficiente cantidad recaudada para hacer una obra artística, creía lo más procedente comprar con dicha suma papel del Estado y esperar al porvenir para que acumulando intereses y promoviendo en circunstancias más favorables para la patria los entusiasmos de ésta, poder llevar á término tal empresa.

Médicos militares—Han empezado los ejercicios de oposición á las plazas vacantes de médicos segundos del cuerpo de Sanidad Militar.

Para formar el tribunal han sido designados los siguientes jefes:

Presidente: subinspector de primera clase don Antonio Jiménez de la Parra.

Vicepresidente: D. Julián Villaverde y Moraza, subinspector de segunda.

Vocales: los médicos mayores D. Justo Martínez y Martínez, D. Manuel Gómez Florin, D. Juan Pellicer y Rodríguez, D. José Franco y Manzano, D. Luis Sanz y Barrera.

Vocales suplentes. los médicos mayores don Jaime Sánchez de la Prera y D. Antonio Hermide y Alvarez.

En favor de los niños—Según datos estadísticos del Instituto Microbiológico Madrileño, las aplicaciones del suero en él elaborado rebajan la cifra de la mortalidad á un 5'25 por 100.

Uno de los hermosos caballos que han sido inmunizados, «Sultán», ha salvado de la muerte con el suero de su sangre á 32 niños, y, á pesar de las frecuentes sangrías que se le hacen, se encuentra tan vivo y juguetón como si tuviera conciencia del beneficio producido.

Otra vez nuestros vinos—El Boletín de la primera decena de Mayo de la Estación enotécnica de España en Londres, dice que comparando la importación de iguales días del año anterior, de nuestros vinos en Inglaterra, ha aumentado en 4.912 hectólitros.

Añade el citado Boletín que actualmente España ocupa el segundo lugar de las naciones importadoras de vino en la Gran Bretaña, y que sus procedencias llegan á formar muy cerca de la tercera parte de la importación total.

La Cibele—En el centro de la plaza de Madrid se alza ya majestuosamente en su carro triunfal la diosa Cibele.

La obra en conjunto ofrece un buen golpe de vista. La elevación del grupo de la Cibele con los dos amocillos que escoltan su carro; la escalinata circular que dá acceso al pilón de la fuente, y el sitio espacioso en que la diosa ha sido colocada, contribuyen á que la plaza de Madrid sea una plaza digna de la capital de España.

Varias—La regente firmó los siguientes decretos de Hacienda:

—Nombrando administrador de Hacienda de la provincia de Madrid á D. Ubaldo Santos, que era inspector de Hacienda, y para este cargo á don Julio Urbina, que desempeñaba aquella plaza.

—El marqués de Casa Pavón, nombrado senador vitalicio, ha presentado en la alta Cámara los documentos justificativos de su aptitud legal para ejercer el cargo, y la comisión de actas ha dado dictámen favorable á la admisión de dicho señor.

—Admitiendo la dimisión que, fundada en motivos de salud, ha presentado el rector de la Universidad Central D. Francisco de la Pisa y Pajares, y nombrando para sustituirle al decano de la facultad de filosofía y letras de la misma Universidad D. Francisco Fernández y González.

—El conde de Retamoso obsequió, en Madrid, con un banquete, á los marqueses de Camposagrado y de la Isabela y á sus hijos María, marqués de Santa Cristina y vizconde de la Dehesilla.

—Ha sido concedida la Gran Cruz de San Hermenegildo al General de brigada D. Emilio Rodríguez Solís y de las Alas Pumarino.

TOLEDO

Maniobras de los alumnos—*Toledo 23*—En estos dos últimos días se han dedicado los alumnos de infantería por las mañanas á construir trincheras, levantar planos prácticos de fortificación y hacer guardias, y por las tardes han hecho táctica de batallón en las inmediaciones de los Aljares.

Esta madrugada salieron los alumnos con dirección á Burguillos donde oyeron misa de campaña.

Después del descanso fueron de allí al pueblo de Covisa, al cual llegaron al medio día, hora en que almorzaron.

Por la tarde regresaron al campamento, que encontraron defendido por los ordenanzas, viéndose obligados á desplegar en guerrillas para hacer las maniobras del ataque hasta conseguir la derrota del enemigo.

La tarde ha sido desapacible y lluviosa, motivo por el cual no han ido muchas familias á visitar el campamento.

Sin novedad—Las noticias generales que tenemos de la provincia de Toledo, no acusan novedad alguna. El tiempo, la salud y tranquilidad pública no han tenido alteración y todo sigue en buen estado.

CUENCA

Un ferrocarril—El señor Ortega se lamentó en el Congreso de la paralización de los trabajos del ferrocarril en construcción de Cuenca á Utiel, y el ministro de Fomento ofreció poner de su parte todo lo necesario para que se reanuden las obras.

Pidiendo publicación—D. Blas Muñoz Maldonado, oficial del cuerpo de Correos, que presta servicio como administrador ambulante de Madrid á Cuenca, nos ruega hagamos público que habiéndole encargado en Ocaña un sujeto desconocido que le compraría en Madrid medio billete de la lotería, para lo cual le entregó 20 pesetas, y habiendo desempeñado el encargo, el billete ha resultado favorecido por la suerte con un premio de 400 pesetas.

Como el señor Muñoz Maldonado no sabe á quién dirigirse para entregar los décimos premiados á su legítimo dueño, espera que éste, con la publicación de esta noticia, se presentará á recogerlos.

Miel de la Alcarria—*Cuenca 21* Con un lleno completo se ha verificado el estreno de la obra de Feliú y Codina, *Miel de la Alcarria*.

La interpretación á cargo de la compañía que dirige el primer actor D. Rafael León, fué acertadísima.

Ensáyase *El amo del cotarro*, obra original del Sr. Vela, hijo de esta ciudad.

GUADALAJARA

Una joven degollada—El juzgado de instrucción de Cogolludo ha salido para Campillo de Rozas, á fin de instruir diligencias con motivo de la muerte de la joven Bonifacia Martín que, según se dice, fué degollada.

El temporal—*Herencia 25*. Desde hace días reina un temporal cuudísimo de agua y viento huracanado.

Todas las cosechas, singularmente las de cereales, próximas á recolectarse, sufren daños incalculables con el intenso frío que se ha desarrollado.

El termómetro, á la hora de los crepúsculos, señala iguales temperaturas que las que aquí se registraron en Enero.

Aragón

ZARAGOZA

Resabios de la política—En Zaragoza se ha pedido la anulación de las elecciones municipales por la misma causa que en Logroño, es decir, por no haber sido presididas las mesas por el orden de categorías de los concejales.

Dos noticias—De *La Justicia* de Calatayud:

«Ha llamado la atención la llegada y salida inmediata de algunos forasteros á recorrer la distancia que media hasta Doroca.

Trátase de algunos conocidos contratistas que sin duda piensan hacer proposiciones para encargarse de la construcción del ferrocarril en el trozo citado.

—Según noticias del infatigable señor Gazcón, en breve llegarán los concesionarios del ferrocarril con el personal de ingenieros.

Dícese que estos se organizarán en cuatro grupos; primero, de Valencia al enlace; segundo de Sagunto á Segorbe; tercero de Calatayud á Teruel y cuarto para los enlaces de Teruel y división del Turia y Milares.

Una desgracia—Escriben de Zaragoza:

«Hallándose ayer tirando al blanco el regimiento de infantería en el monte de San Gregorio, fué herido de un balazo Sixto Bernal.

Este iba por la carretera de Huesca conduciendo un carro.

Resultó con un brazo atravesado.»

Accidente—Frente al cuartel de Pontoneros murió á consecuencia de un vómito de sangre el primer teniente de caballería de la escala de reserva Sr. Chacón.

Los auxilios que se le prestaron inmediatamente resultaron inútiles.

La presidencia al quite ó tres cogidas graves—*Zaragoza 26*.—«Esta tarde mataban en competencia seis novilleros: Pepe Hillo, Parrao, Ferrer, Maera, Tato y el Chato, este último en sustitución de Manene.

Los toros eran tres de la ganadería de Lizaso y tres de Flores.

La empresa regalaba un capote de lujo al matador que mas se distinguiera.

La entrada, regular; la tarde, fría y ventosa; los azares de la corrida, muchos.

Gracias á la bondad de la Providencia divina no han ido al Hospital una docena de toreros.

Sin embargo, esto no evitó algunos lances desgraciados.

Ferrer, al matar el tercer toro, fué cogido por éste, que le dió un tremendo derrote en el pecho. Volteado luego, ha quedado tendido en la arena como muerto.

Sacado en brazos, se ha visto que el muchacho solo padecía una congestión cerebral.

En el quinto toro ha sufrido una cogida espantosa el Tato, campaneándolo de pitón á pitón. Ha resultado con tres cornadas, y una, según se dice, en la ingle, grave.

El estado del torero ofrece verdadero peligro.

Ha matado el último toro, con faena sobresaliente, el torero aragonés Laborda, alias el Chato, al cual el Jurado ha otorgado el capote de honor.»

za de infantería de Marina destacada en Rio de Oro. La manda el teniente don Miguel Zambrana y forman dicho destacamento 29 hombres.

—Actualmente se encuentran en actitud pacífica los moros que hacen su tráfico con aquella Factoría.

Entre el pasaje figuraba el propietario de la plaza de toros don Pedro Manjón y algunos toreros, *Potoco, Rolo* y sus cuadrillas.

—La fuerza de infantería de Marina marchó á San Fernando en el remolcador que la esperaba.

—Hé aquí nota de la carga que el buque ha conducido:

1.900 sacos de azúcar, 22 canastos con plátanos una caja de provisiones, 350 fardos con pieles, 129 cajas de tomates, 2 jaulas madera vacías, 2 cajas fieltro, y una caja con muestras de tabacos.

Extremadura

BADAJÓZ

El aniversario de Espronceda—Se celebró en el Fomento de las Artes de Badajóz una velada para conmemorar el aniversario del fallecimiento de inmortal poeta extremeño Espronceda.

Con tal motivo leyeron notables trabajos literarios los Sres. Zugasti, López y Prudencio y poesías brillantes los Sres. Castro López, Ruiz Moncilinisti, Macías, Jus-inianos y otros.

El acto resultó solemne y terminó con un discurso del presidente de la sección literaria Sr. Abategui.

Tomando precauciones—Por circular que publicó el gobernador de Badajóz en «Boletín oficial», da conocimiento de la aparición en algunos de los ganados laneros trashumantes que desde Extremadura y Andalucía regresan á dicha provincia, de la enfermedad conocida con el nombre de glosopeda, llamada vulgarmente mal de pezuña, á fin de que, por los Alcaldes y ganaderos de la provincia, se adopten desde luego y sin pérdida de tiempo, las precauciones necesarias, tanto para evitar el contagio, como para la curación y aislamiento de las reses atacadas.

Un temporal—El vendaval ha causado daños de consideración en los viñedos de Badajóz, quedando destruidas las cosechas por completo y tan mal paradas las plantas, que se teme por las cosechas próximas.

Defunción—Ha fallecido el maestro de 1ª enseñanza del distrito de Tornadijo, D. Pedro Fernández Blanco.

CÁCERES

Para Cuba—Un escuadrón del regimiento de caballería de Villaviciosa salió de Cáceres para Badajóz, donde están la plana mayor y tres escuadrones más, con objeto de formar allí el escuadrón que ha de ir á Cuba.

Subvención—Tras larga discusión acordó la diputación de Cáceres subvencionar con 1.000 pesetas anuales, por espacio de dos años, á la Academia y Laboratorio de Ciencias Médicas.

Filipinas

A Mindanao—El ministro de Ultramar, recogiendo excitaciones que le habían sido dirigidas por los señores Bayo y Domingo Gil, man festó que está tan de acuerdo con sus opiniones en punto á la colonización de Mindanao, que se propone poner en conocimiento de los españoles residentes en Argel las ventajas de trasladarse al Archipiélago Filipino, y al segundo que la justicia y el interés público le vedan acceder á que se considere como conserva y entre libre de derechos en Cuba la manutención de vacas.

Conferencia notable—Dió su anunciada conferencia en la Academia Científico-Mercantil de Madrid, don Gabriel Nolla, á donde ha llegado recientemente.

Con una riqueza de datos verdaderamente completa, desarrolló el tema: «Porvenir de la carrera mercantil en Filipinas», demostrando la necesidad que siente aquel Archipiélago de la creación de una Escuela de Comercio con vida propia y autonomía, á semejanza de las de la Península en substitución de las incompletas enseñanzas que se dan en la Escuela de Artes y Oficios, siendo calurosamente felicitado el señor Nolla al terminar su discurso.

El presidente, don José Fiter, ofreció en nombre de la junta de gobierno, el incondicional concurso, para establecer las aspiraciones del señor Nolla, quien, en representación del Colegio que preside, ha elevado al señor ministro de Ultramar exposiciones en las que demuestra la prosperidad colonial que alcanzarían aquellas colonias con el establecimiento de Escuelas de Comercio las que tenderán á desarrollar su raquíca vida sin alterar el presupuesto.

Un héroe de Marahuit—En la propuesta de recompensas formulada por el general Blanco por el combate de Marahuit (Mindanao) está propues-

to como distinguidísimo, el coronel de infantería número 40 de la escala de su clase, don Francisco Fernández Bernal.

Dicho jefe, al frente de 200 hombres, de los que quedaron la mitad fuera de combate entre muertos y heridos, llegó á coronar con 30, entre oficiales, clases y soldados, la torreta de un ángulo de la cotta, desde la que, por hundimiento del techo, fué precipitado al foso con toda la fuerza, resultando de los 30, 2 entre muertos y heridos, y él con tres heridas de arma blanca y una en la cabeza, sin que por ello se retirase del combate hasta que fué tomada la cotta.

El coronel Fernández Bernal será casi seguramente ascendido á general de brigada.

Un buen acuerdo—Acordó el Consejo de ministros que se proceda á hacer un dique en Subí (Filipinas), y además que se fomenten las obras del arsenal y la defensa del puerto.

Para estas atenciones se necesita un crédito de dos millones y medio de pesetas para la construcción del dique, y 500.000 pesetas para las del arsenal: todo ello con cargo al presupuesto de Ultramar.

Resoluciones importantes—El ministro de Ultramar dió cuenta á sus compañeros de Gabinete del proyecto de colonización en Filipinas que tiene en estudio y de un expediente relativo á la próroga pedida por la Compañía de vapores inter-insulares del citado Archipiélago para llenar ciertos requisitos determinados en el contrato, los cuales deben estar cumplidos en 6 de Julio próximo, habiendo acordado el Consejo no acceder á la próroga solicitada. Estos requisitos consisten en tener dispuestos para el servicio de correos ocho vapores de construcción moderna, con los adelantos debidos, y como la empresa tiene solamente uno, habrá necesidad de nuevo concurso.

Adquisiciones de guerra—El ministro de la Guerra ha sido autorizado para adquirir 1.000 fusiles Mauser con destino al regimiento de artillería de operaciones en Filipinas, y el de Marina para que adquiera directamente 2.000 toneladas de carbón que se necesitan en la Habana para nuestros buques de guerra.

Defunción—Ha fallecido en Filipinas el capellán primero de la armada don Silverio Cañámares.

Para reemplazarle ha sido nombrado el de igual clase don Cirilo Sánchez Hierro.

Director general—Ha salido para Filipinas nombrado director general de Administración de aquel Archipiélago, el exdiputado á Cortes y distinguido periodista señor Borés y Romero.

BANCO ESPAÑOL DEL RIO DE LA PLATA

180 - RECONQUISTA - 180

Capital realizado: ps. 6.000,000

Expide cartas de crédito, letras de cambio y órdenes telegráficas sobre España, Portugal, Francia, Inglaterra, Bélgica, Suiza, Alemania, Italia, Rosario de Sta. Fé, Chile, etc., etc.

SE ABONA

En cuenta corriente.	MILEGAL	ORO SELLADO
Depósitos á 30 días fijos	1 0/0	sin interés
“ “ 60 “ “	3 “	3 0/0
“ “ 90 “ “	4 “	4 “
“ “ mayor plazo.	5 “	
	Convencional	

SE COBRA

En cuenta corriente, oro sellado y moneda legal.	9 0/0
Descuentos de pagarés y letras.	Convencional

Horas de despacho: de 10 a. m. á 3. p. m. los días ordinarios y de 10 a. m. á 4 p. m. los sábados y fines de mes

Buenos Aires 15 Diciembre de 1894

Augusto J. Coelho

GERENTE